

Influencia De La Dinámica Familiar En La Prevención De La Reincidencia En Adolescentes
Infractores De La Ley (2019-2024): Un Estado Del Arte

María Camila Bonza Ramírez

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajadora social

Directora

Isabel Cristina Camargo Areiza

Trabajadora social, Magister en TIC para la educación

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo social

Bucaramanga

2025

Dedicatoria

Poder culminar esta etapa es una de las satisfacciones más grandes que me ha traído la vida, lo cual no hubiera sido posible sin mis seres queridos quienes fueron testigos de todo el trabajo y esfuerzo invertido en este sueño.

Por ello, quiero dedicarles mi gran logro a mis bebés Frida y Lupe, presentes en todas las noches pasadas en vela que con su ternura, compañía y maullidos me llenaron de motivación haciendo más llevadero este camino. Finalmente, a mis padres y mi hermano, por su amor incondicional, su apoyo constante y por creer en mí incluso en los momentos en los que dudé.

Gracias por impulsarme a alcanzar este sueño que se hace realidad: ser trabajadora social.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a mi profesora de tesis, por su acompañamiento, paciencia, motivación y guía constante durante este proceso, su orientación fue clave para mantenerme firme en el camino a pesar de las dificultades y culminar con éxito este importante proyecto.

A cada uno de mis docentes del pregrado, gracias por compartir sus saberes con generosidad y compromiso, sus enseñanzas no solo fortalecieron mi formación académica, sino también mi visión crítica del mundo. A mis seres queridos, quienes han creído en mí incondicionalmente, incluso cuando yo misma dudaba, su apoyo emocional, palabras de aliento y presencia amorosa fueron fundamentales para no rendirme.

Y finalmente a la Universidad Industrial de Santander, mi alma mater, por brindarme las herramientas necesarias para crecer como profesional y como ser humano. Gracias por inculcar en mí el pensamiento crítico, la sensibilidad social y el compromiso con la justicia.

Tabla de Contenido

	Pág
Introducción	11
1. Planteamiento de la investigación	13
2. Objetivos	18
2.1 Objetivo General	18
2.2 Objetivos Específicos	18
3. Justificación.....	19
4. Diseño metodológico.....	21
5. Influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley	23
5.1 Marco conceptual	23
5.2 Marco teórico	30
5.3 Marco legal.....	41
5.3.1 Convención sobre los Derechos del Niño de 1989	41
5.3.2 Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores – Reglas de Beijing (1990)	41
5.3.4 Reglas de Naciones Unidas para la Protección de Menores Privados de la Libertad – Reglas de La Habana (1990).....	42
5. Resultados	44
6. Factores que previenen la reincidencia.....	81
6.1 Estilo de crianza.....	82

6.2 Apoyo familiar en el proceso de resocialización	87
6.3 Vínculos afectivos.....	92
6.4 Apego familiar	97
6.5 Comunicación familiar.....	101
6.6 Entorno familiar estable	104
6.7 Desarrollo personal	106
7. Metodologías y enfoques	108
8. Hallazgos	125
8.1 Factores de riesgo.....	125
8.2 Factores protectores	128
8.2.1 Comparaciones de los contextos	130
8.2.2 Contexto actual	132
9. Conclusiones	134
Referencias Bibliográficas.....	138
Apéndices.....	153

Lista de Tablas

	Pág
Tabla 1: Matriz de análisis	46
Tabla 2: Análisis del enfoque y la metodología. Referencias internacionales.	109
Tabla 3: Análisis del enfoque y la metodología. Referencias nacionales	116
Tabla 4: Análisis del enfoque y la metodología. Referencias locales	120

Lista de Figuras

Pág

Figura 1: Proceso metodológico 22

Lista de apéndices

	Pág
Apéndice A. Matriz de revisión bibliográfica.....	153
Apéndice B. Matriz de análisis	153

Resumen

Título: Influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley ^{1*}

Autor: María Camila Bonza Ramírez. ^{*}

Palabras Clave: Dinámica familiar, Adolescencia, Reincidencia delictiva, Delincuencia juvenil, Prevención, Resocialización.

Descripción:

Este trabajo presenta una revisión documental sobre la influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley, durante el periodo comprendido entre 2019 y 2024. La investigación parte del reconocimiento de la familia como el primer espacio de socialización, cuyo funcionamiento puede actuar como factor protector o de riesgo en la vida del adolescente. A través del análisis de 35 estudios científicos, se identifican factores de protección y de riesgo, como elementos determinantes en la reducción o incremento de la reincidencia. Se utilizó la metodología propuesta por Calderón, Londoño, & Maldonado compuesta de 8 fases para el análisis documental, con un enfoque teórico sistémico y ecológico desde el Trabajo Social. Los resultados destacan que la resocialización efectiva de los adolescentes depende del involucramiento familiar, el fortalecimiento de vínculos afectivos y el acompañamiento durante los procesos judiciales y educativos. Se concluye que toda estrategia de prevención de la reincidencia debe tener como eje la intervención integral a la familia, entendida como un sistema que puede facilitar o dificultar el desarrollo de comportamientos prosociales. Esta investigación contribuye a la generación de nuevas propuestas teóricas y prácticas para mejorar la respuesta institucional frente a la delincuencia juvenil.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo social. Directora: Isabel Cristina Camargo Areiza. Trabajadora social, Magister en TIC para la educación

Abstract

Title: Influence of family dynamics in the prevention of recidivism in adolescent law offenders. *

Author(s): Maria Camila Bonza Ramirez.^{42*}

Key Words: Family dynamics, Adolescence, Criminal recidivism, Juvenile delinquency, Prevention, Resocialization.

Description:

This work presents a documentary review on the influence of family dynamics in the prevention of recidivism among juvenile offenders, during the period from 2019 to 2024. The research is based on the recognition of the family as the primary space for socialization, whose functioning can serve as either a protective or risk factor in the adolescent's life. Through the analysis of 35 scientific studies, protective and risk factors were identified as key elements in reducing or increasing recidivism. The study employed the methodology proposed by Calderon, Londoño, and Maldonado, which consists of eight phases for documentary analysis, with a systemic and ecological theoretical approach from the field of Social Work. The results highlight that the effective resocialization of adolescents depends on family involvement, the strengthening of affective bonds, and consistent support during judicial and educational processes. It is concluded that any strategy for preventing recidivism must be based on comprehensive family intervention, understood as a system that can either facilitate or hinder the development of prosocial behaviors. This research contributes to the development of new theoretical and practical proposals to improve institutional responses to juvenile delinquency.

*Degree Work

*Human Sciences Faculty. Social Work School. Director: Isabel Cristina Camargo Areiza.
Social Worker, Master's degree in ICT for Higher Education

Introducción

"La familia es la institución social que regula la transmisión de valores, normas y comportamientos, asegurando la continuidad cultural y la cohesión social" (Gutiérrez de Pineda, citado en Pérez, 2010, p. 45).

Las relaciones humanas y la estructuración de la sociedad reconocen a la familia como núcleo primario de socialización, que se encarga de garantizar afecto, normatividad y protección. Su influencia en la vida de los individuos es determinante, especialmente durante la etapa de la adolescencia, caracterizada por ser la transición de la niñez hacia la adultez donde se presentan cambios físicos y psicológicos (UNICEF, s. f.). En este contexto, las condiciones y dinámicas familiares pueden representarse como un factor protector o de riesgo en la formación de la conducta, el proyecto de vida y la reintegración social de los adolescentes.

La presente investigación tiene como propósito principal analizar la influencia que ejerce la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley, por medio de un estado del arte comprendido entre los años 2019 y 2024, a través de una revisión documental rigurosa, donde se exploran y sistematizan investigaciones desarrolladas a nivel internacional, nacional y local, identificando factores comunes, hallazgos relevantes y estrategias metodológicas utilizadas para abordar el fenómeno de la reincidencia.

Desde una mirada situada en el Trabajo Social bajo el contexto colombiano, este estudio aporta a la comprensión de la reincidencia juvenil como un fenómeno que se compone de múltiples factores, desde fundamentos teóricos y metodológicos sustentados en los modelos sistémico y ecológico, que permiten abordar de manera integral las relaciones entre el adolescente, su entorno familiar y los contextos sociales más amplios. Dicho esto, se plantea que toda estrategia orientada

a prevenir la reincidencia debe contemplar la intervención sistemática del núcleo familiar, entendiendo su potencial como agente corresponsable en la transformación de trayectorias delictivas hacia procesos de inclusión y ciudadanía.

Los principales hallazgos muestran que la comunicación asertiva, los métodos de crianza adecuada, el establecimiento de normas y límites, el apoyo emocional durante los procesos judiciales, y la construcción conjunta de proyectos de vida son elementos clave que intervienen en la reducción de la reincidencia. Por el contrario, la negligencia parental, la disfuncionalidad familiar, la ausencia de supervisión y la falta de apoyo institucional a las familias se reconocen como factores que incrementan el estado de vulnerabilidad de los adolescentes. Asimismo, se evidencia que la articulación efectiva entre familia, Estado e instituciones judiciales o educativas es fundamental para garantizar intervenciones restaurativas y sostenibles.

Finalmente, este trabajo se justifica por su contribución al fortalecimiento del conocimiento teórico y a la praxis del trabajador social en torno al papel que cumple la familia en los procesos de resocialización juvenil. Asimismo, se convierte en un insumo valioso para la formulación de políticas públicas, programas psicosociales y estrategias de intervención familiar que promuevan la prevención de la reincidencia delictiva y garanticen la reintegración social efectiva de los adolescentes.

1. Planteamiento de la investigación

La familia como anclaje fundamental de la sociedad y el primer grupo con el que el ser humano interactúa cumple funciones que van enmarcadas dentro de las necesidades básicas del individuo, como: la necesidad de tener, de relacionarse y de ser, dado que es la institución social que proporciona las condiciones materiales, económicas y educativas para vivir (Fiex, 2020). Esta primera etapa de socialización ayuda a desarrollar aptitudes y valores necesarios para poder convivir y relacionarse en armonía con los demás, lo que permite la formación de la identidad y del ser.

En este orden de ideas, la familia se conforma por individuos de diferentes edades, lo que genera relaciones en donde los mayores, los padres o tutores, guían y acompañan el crecimiento y la formación de los hijos durante las diferentes etapas de vida propias del ciclo del ser humano: primera infancia, niñez, adolescencia, adultez y vejez, donde en las primeras tres (3) etapas hay una mayor influencia por el estado de vulnerabilidad que los caracteriza en diferentes niveles sociales y biológicos. Según esto, una de las épocas más complejas es la adolescencia, etapa de transición de la infancia a la adultez donde hay incógnitas a problemas que en la etapa anterior no existían por los cambios físicos, neurológicos y psicológicos del autodescubrimiento y la formación de identidad propia y de grupo (UNICEF, s.f.).

Como se resalta anteriormente, la adolescencia tiene gran relevancia en la formación integral del individuo en la sociedad, ya que, al ser una fase de exploración y autodescubrimiento, los jóvenes pueden verse afectados severamente en el desarrollo de su individualidad y construcción de un proyecto de vida al ser expuestos a contextos vulnerables como el abuso de sustancias psicoactivas (SPA), riñas, delincuencia común, o relaciones familiares e interpersonales

disfuncionales. Estos factores de riesgo ambiental, contextual, biológico, externo y de socialización familiar pueden influir en la conducta de un adolescente lo que puede derivar en comportamientos conflictivos y antisociales que implican en la comisión de un delito que trunque su proyecto de vida y afecte su desarrollo integral.

Lo cual significa, que la influencia de la familia en el desarrollo psicosocial de los adolescentes cumple un rol determinante, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad, puesto que, se ha evidenciado que los patrones de comunicación negligentes; los estilos de crianza inadecuados; la ausencia de redes de apoyo familiar; y la falta de supervisión parental; en conjunto con condiciones externas como el pertenecer a grupos socialmente marginados; la falta de satisfacción de necesidades básicas; el desempleo, los patrones culturales; y la violencia estructural constituyen factores de riesgo que inciden directamente en la comisión y repetición de actos delictivos por parte de adolescentes. En contraste, se ha identificado que un entorno familiar estructurado, con límites claros, afecto, acompañamiento emocional y corresponsabilidad educativa, puede actuar como un factor protector frente a esta problemática.

Desde el panorama descrito, la delincuencia juvenil es un fenómeno social a nivel mundial donde los adolescentes se ven implicados en actos criminales que ponen en riesgo su integridad y la de los demás. Aunque la delincuencia juvenil es más común en países del primer mundo, no se debe negar que es una problemática que desde hace años ha estado presente dentro del contexto nacional, por lo que el incremento actual de las cifras ha sido de gran preocupación para autoridades y académicos (Montalvo, 2011).

En Colombia, las cifras de delincuencia juvenil registradas en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes “SRPA” evidencia entre el año 2007 y 2018 un total de

247.967 jóvenes que ingresaron al programa donde el 60% equivale a adolescentes entre los 14 y 16 años, seguido por el 37% correspondido a jóvenes de 17 años, y el 1% restante, a menores de 14 años (Gobierno de Colombia, 2018). Cabe señalar que el 88% de estos delitos fueron cometidos por hombres, mientras que el 12% restante refiere a mujeres. Adicionalmente, elementos propios del contexto nacional como el conflicto interno colombiano, junto con las desigualdades socioeconómicas que se desprenden como antecedentes y consecuencias de este conflicto, se suman a la situación de la delincuencia juvenil en buena parte del país y es el Estado quien tiene finalmente la responsabilidad de priorizar y proteger a los menores de edad ante cualquier riesgo que perjudique la integridad de los adolescentes.

Dicho así, dentro del marco normativo del país, el código de infancia y adolescencia atiende al niño, niña y/o adolescente por medio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “ICBF” desde el marco de la justicia restaurativa SRPA, donde se busca que el joven tenga un proceso de análisis y responsabilidad hacia el delito cometido, por medio de acciones de reparación social que le permitan desarrollar actitudes sanas para reintegrarse en la sociedad y evitar la reincidencia (Durán, N. & Galván, A. 2019). No obstante, el ICBF (2022) menciona que dentro del SRPA la reincidencia delictiva demuestra un índice del 19,9 %, esto quiere decir que uno de cada cinco adolescentes recae por la comisión de algún delito.

La reincidencia delictiva en adolescentes se considera una de las principales problemáticas dentro SRPA en Colombia, ya que, se evidencia una posible falencia desde la implementación de las medidas restaurativas, adicionalmente, se suman las condiciones de riesgo estructurales dentro del contexto de los jóvenes que culminan el proceso de resocialización. Según Valencia (2015), los adolescentes reinciden debido a factores como la búsqueda de dinero fácil, la profesionalización del delito como medio de subsistencia, el consumo de sustancias psicoactivas

y la ausencia de vínculos afectivos significativos. Estas condiciones, sumadas a la débil articulación entre la familia, la sociedad y el Estado, reducen la efectividad de las medidas restaurativas perpetuando un ciclo de exclusión y vulnerabilidad.

Por otra parte, la influencia del entorno social también es un determinante en la reincidencia juvenil, puesto que muchos adolescentes al egresar del SRPA, retornan a barrios con altos niveles de violencia, microtráfico y escasas oportunidades educativas y laborales. Además, la falta de programas enfocados en el seguimiento y acompañamiento familiar deja a estos jóvenes nuevamente expuestos a dinámicas conflictivas (Casa de las Estrategias, s.f.). Dicho esto, la familia emerge como un factor de protección para los jóvenes, por lo que se hace necesario fortalecer la dinámica familiar y articularla con políticas públicas, con el fin de disminuir la reincidencia, garantizar la efectividad del SRPA y promover la reintegración social.

Desde el Trabajo Social se hace necesario comprender esta problemática no solo desde la perspectiva del adolescente como individuo responsable de la comisión de delitos, sino, se debe estudiar como un sujeto que hace parte de los procesos estructurales, institucionales y familiares por medio de la intervención sistémica y ecológica. El profesional en Trabajo Social se enfrenta al reto de articular intervenciones intersectoriales y transversales que promuevan la restauración de vínculos familiares, el fortalecimiento de habilidades sociales y la construcción de redes de apoyo.

En este marco, surge la necesidad de realizar una revisión documental actualizada sobre la influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley, que permita reconocer e identificar patrones comunes, factores protectores, factores de riesgo y elementos propios del contexto colombiano, con el fin de aportar insumos teóricos y prácticos para el fortalecimiento de la intervención profesional. Esta investigación se posiciona

como una respuesta a la necesidad de comprender el rol de la familia en la reincidencia desde la praxis del Trabajo Social, alineada con los principios de protección integral, derechos humanos y justicia restaurativa.

Por lo anterior, es innegable el reconocimiento de la importancia de la delincuencia juvenil y que la reincidencia de este fenómeno social se posiciona como una problemática dentro del país que nace a partir de criterios externos y también internos, es decir, del contexto socio cultural y familiar. En consecuencia, el desarrollo de la presente investigación se orientará a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuál es la influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Analizar la influencia que tiene la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley por medio de la construcción de un estado del arte comprendido entre los años 2019 y 2024.

2.2 Objetivos Específicos

Identificar en la dinámica familiar los factores que influyen en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley.

Relacionar las metodologías y enfoques que investigan la relación entre la dinámica familiar y la reincidencia en adolescentes infractores de la ley en estudios producidos entre los años 2019 y 2024.

Comparar los hallazgos sobre la influencia de la dinámica familiar en la reincidencia de adolescentes infractores de la ley con el fin de comprender el contexto actual.

3. Justificación

La presente investigación surge de la necesidad de analizar la influencia de la familia en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores, partiendo de lo identificado dentro de diversas investigaciones de carácter internacional, nacional y local, por medio la revisión documental, lo cual busca aportar a la construcción teórica y a la interpretación del contexto actual desde el Trabajo Social. Dicho esto, y con el fin de desarrollar el presente apartado, en Colombia existe el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes “SRPA” un mecanismo que establece un enfoque restaurativo y pedagógico para los adolescentes infractores, teniendo en cuenta que son sujetos de protección especial y, por lo tanto, el estado, la sociedad y especialmente la familia poseen corresponsabilidad en brindarles un desarrollo integral y reducir las situaciones de vulnerabilidad. Esto último responde a que la familia se considera el agente primario de socialización y se le asigna la responsabilidad en la formación del comportamiento de sus hijos, es por ello que la delincuencia juvenil debe abordarse desde el funcionamiento estructural de la familia y las relaciones entre los miembros, sin embargo, la aplicación de las medidas socioeducativas no siempre contempla un acompañamiento al núcleo familiar, lo cual limita la eficacia de los procesos de resocialización.

En cuanto a la intervención que se realiza desde el Trabajo Social enfocada en la delincuencia juvenil y la reincidencia, el profesional cumple un rol reeducativo y restaurativo dentro del SRPA, porque se encarga de estudiar el contexto de cada adolescente desde los modelos de intervención sistémico y ecológico, con el fin de fortalecer los lazos familiares, guiar la construcción de un proyecto de vida basado en valores, mejorar el bienestar del individuo por medio de la gestión de recursos, y prevenir la reincidencia delictiva, todo esto en conjunto a la vinculación de la familia a estos procesos (Ciro & Sánchez, 2015).

Por lo tanto, el abordaje de la reincidencia desde la perspectiva del Trabajo Social requiere una visión desde el enfoque restaurativo, diferencial y de derechos humanos que entienda la resocialización no solo como una medida individual, sino como un proceso orientado a la intervención familiar y que se relaciona con otros entornos. El trabajador social en su rol de agente que promueve la transformación social, tiene el deber de analizar las interacciones y los recursos disponibles en el núcleo familiar, con el fin de propiciar entornos protectores, fortalecer las habilidades parentales y generar redes de apoyo sostenibles, asimismo, el profesional debe intervenir teniendo en cuenta las trayectorias de vida del adolescente, su contexto cultural y socioeconómico, y las condiciones estructurales que configuran su identidad.

Para el Trabajo social y con relación a la problemática de adolescentes infractores en el contexto actual del país, es fundamental identificar los factores de generatividad que les proporciona la familia a los adolescentes en procesos de resocialización y de prevención de la reincidencia para que así, se generen procesos de formulación y desarrollo de propuestas y estrategias de intervención profesional. Razón por la cual, el desarrollo del presente trabajo busca aportar a la construcción teórica y conceptual sobre los factores positivos identificados dentro de la dinámica familiar que influyen en la prevención de la reincidencia delictiva en adolescentes, ya que, este método de indagación permite un análisis crítico por medio de la caracterización de las teorías, metodologías y conceptos utilizados en cada uno de los estudios realizados, lo que genera una perspectiva más amplia y general de la problemática posibilitando el enriquecimiento de futuras investigaciones e intervenciones interdisciplinarias.

4. Diseño metodológico

Para la elaboración y desarrollo de la revisión documental sobre la influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley durante los años 2019 a 2024, se utilizó la metodología propuesta por Calderón et al. (2016), compuesta por ocho fases (véase Figura 1):

1. Preparación, en la que se define el objeto de investigación y se contextualizan los elementos teóricos.
2. Exploración, consistente en una lectura crítica del tema con el fin de identificar la información faltante y necesaria.
3. Descripción, fase en la que se realiza una revisión documental que permita identificar las unidades de análisis por medio de fichas bibliográficas.
4. Formulación, momento en el que se generan las ideas principales a partir de la información recopilada en el paso anterior.
5. Recolección, etapa en la que se extrae la información pertinente de las fichas bibliográficas.
6. Selección, donde se organiza el material recolectado para determinar si se requiere información adicional o si se finaliza la búsqueda.
7. Interpretación, fase en la que se desarrolla un análisis crítico de la documentación recopilada con el propósito de cumplir los objetivos del estado del arte.
8. Construcción teórica, en la que se interpretan las unidades de análisis extraídas de las investigaciones documentales para la elaboración del trabajo final, sus conclusiones y consideraciones.

Figura 1.*Proceso metodológico*

Ahora bien, teniendo en cuenta las ocho (8) fases mencionadas anteriormente, el desarrollo de la metodología se realizó de la siguiente manera:

En un primer momento está la Preparación, en la que se delimitó la temática a investigar a partir de la relación de dos (2) conceptos: la familia y los adolescentes infractores de la ley. La familia, según el marco legal del país, tiene el deber de guiar y salvaguardar a los jóvenes por ser sujetos de protección especial para el Estado, y constituye el primer grupo social con el que interactúa el ser humano; además, es el espacio donde se aprenden los valores que permiten a cada individuo relacionarse y convivir con otros (*Constitución Política de Colombia*, 1991, art. 42).

Así mismo, se reconoce que la adolescencia es una de las etapas del desarrollo humano más complejas, ya que presenta cambios psicológicos, sociales y físicos que pueden ubicar al joven en

un estado de vulnerabilidad y de alta influencia frente a los comportamientos que observa en su entorno, ya sean positivos o negativos. Por ello, la dinámica familiar puede influir de manera significativa en la conducta de los adolescentes, en especial cuando existe un proceso de resocialización (UNICEF, s. f.). En tal sentido, el tema definido es la influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley.

Dicho lo anterior, esta primera fase da apertura al desarrollo de las siete (7) fases restantes: Exploración, Descripción, Formulación, Recolección, Selección, Interpretación y Construcción teórica, las cuales permiten dar solución a las temáticas y a los interrogantes planteados en los objetivos y, finalmente, concluir con la construcción final del documento. Estos pasos metodológicos se evidencian en los apartados de resultados y conclusiones de la presente investigación.

5. Influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley

“La familia es el primer espacio donde se aprende la justicia o la injusticia, la equidad o la desigualdad, y estas lecciones marcan la vida entera” (Castellanos, 1973, p. 45).

5.1 Marco conceptual

El concepto de familia ha estado presente desde la antigüedad en civilizaciones como la griega y la romana, donde se consideraba como una asociación socio-religiosa, puesto que su propósito principal era prolongar las tradiciones del hogar por medio de la descendencia. Para lograr este fin, el hombre cumplía el rol de líder y proveedor del hogar, siendo el responsable de

construir un altar para honrar a los ancestros y realizar rituales fúnebres. Esta dinámica determinó las responsabilidades, las necesidades y las interacciones de sus integrantes a través de la historia. Así mismo, durante la Edad Media estos roles se fortalecieron gracias al cristianismo y a la Biblia, estableciendo concepciones como la familia, el patriarcado y el rol de la mujer, los cuales han reforzado las prácticas sociales, culturales y religiosas de la actualidad (Pérez & Gómez, 2019).

Bajo el contexto colombiano y lo establecido en la *Constitución Política de Colombia* (1991, art. 42), la familia es considerada el núcleo de la sociedad, establecida por vínculos naturales o jurídicos, cuya conformación requiere la libre decisión y voluntad de ambos individuos, quienes deben basar su relación en acciones recíprocas y de respeto, con igualdad de derechos y deberes. Del mismo modo, el Estado tiene la obligación de garantizar la protección integral de la familia y de sus integrantes.

Otro concepto importante para abordar es la adolescencia. UNICEF (s. f.) la define como un periodo de crecimiento intermedio entre la niñez y la adultez. Esta etapa tiene gran importancia, ya que cumple un papel funcional, decisivo y adaptativo en el desarrollo integral del individuo. La adolescencia se compone de tres etapas: (1) adolescencia temprana, comprendida entre los 10 y 13 años, caracterizada por la aparición de las hormonas sexuales y cambios físicos como el acné y el vello corporal, así como por el desarrollo de habilidades sociales que llevan a generar nuevos vínculos; (2) adolescencia media, entre los 14 y 16 años, en la que los cambios psicológicos y de personalidad son más evidentes, aumentando la búsqueda de independencia y aceptación social, con mayor propensión a conductas de riesgo; y (3) adolescencia tardía, que abarca de los 17 a los 21 años, en la cual los jóvenes comienzan a preocuparse por el futuro, toman decisiones más independientes y desarrollan mayor comodidad con su cuerpo e identidad (UNICEF, s. f.). Esta etapa, al ser de transición y búsqueda de identidad, implica un alto grado de vulnerabilidad frente

a conductas que pueden afectar su bienestar y el de quienes los rodean.

En este sentido, se identifican tres características que influyen en el desarrollo del adolescente y que pueden generar comportamientos delictivos: (1) biológicas, relacionadas con condiciones de nacimiento; por ejemplo, un estudio realizado en Dinamarca a 200 niños nacidos entre 1959 y 1961 evidenció que las complicaciones en el parto pueden ser un factor predictivo de conductas violentas o delictivas; (2) psicológicas, asociadas a características de personalidad, trastornos o conflictos internos que pueden propiciar comportamientos violentos; y (3) sociológicas, vinculadas al contexto del joven, como desigualdades económicas, falta de satisfacción de necesidades básicas, consumo de drogas, ausencia de redes de apoyo, relaciones interpersonales conflictivas, entre otros (Montalvo, 2011). Estas características, al interactuar, aumentan la vulnerabilidad del adolescente a desarrollar comportamientos conflictivos que pueden evolucionar en conductas delictivas, afectando tanto su desarrollo integral como la seguridad propia y la de los demás.

Por lo que se refiere a la dinámica familiar, Cardona y Martínez (2016) la definen como el proceso de interacción que surge entre sus integrantes. Esta se constituye en torno a su estructura, composición, función, comunicación, reglas y valores; así pues, el proceso se enfoca en dos objetivos principales: (1) la regulación de los deberes y las reglas dentro del hogar y (2) la instauración de sentimientos y vínculos que generan sensación de cercanía entre los miembros. Dicho esto, este concepto abarca aspectos psicológicos, biológicos y sociales, lo que permite la construcción de una identidad única basada en valores, normas, distribución de roles y creación de vínculos. En este sentido, el ser humano, por naturaleza, requiere una figura que le proporcione las herramientas adecuadas para la construcción de un proyecto de vida.

Siguiendo el mismo orden de ideas, los factores de riesgo son aquellas variables o condiciones que influyen en la probabilidad de desarrollar comportamientos violentos y delictivos, especialmente durante la adolescencia. Sin embargo, estos no son deterministas, lo que significa que su presencia en cualquier contexto aumenta la probabilidad de adquirir dichas actitudes. Se identifican dos tipos de factores: (1) los estáticos, difíciles de modificar, como los abusos en la infancia o el historial de trastornos mentales; y (2) los dinámicos, que al recibir la intervención adecuada pueden disminuirse o transformarse, como los vínculos afectivos, la construcción de un proyecto de vida, el manejo de emociones y las relaciones interpersonales (Colmenares & Gaitán, s. f.).

Ahora bien, los factores de protección son aquellas condiciones que ayudan a disminuir la vulnerabilidad del individuo dentro de su contexto y, por lo tanto, fortalecen la resiliencia como mediadores frente a las adversidades (Aguilar, 2012). Estos factores se clasifican en dos categorías: (1) de amplio espectro, que influyen sobre múltiples factores como la familia y la educación; y (2) de espectro específico, relacionados con un contexto determinado (Colmenares & Gaitán, s. f.).

Los factores de protección en el contexto familiar se consideran recursos tangibles e intangibles —como valores, competencias y habilidades— que proporciona la familia, bien sea en grupo o de manera individual, y que permiten el desarrollo integral de sus miembros (Campos, 2011). En este sentido, el entorno familiar puede actuar como factor de protección o de riesgo, dependiendo de las interacciones dentro del núcleo y de las condiciones sociales, económicas y culturales. A su vez, toda familia puede transformar sus conductas y relaciones mediante procesos de intervención individuales y familiares, así como con el apoyo institucional, lo que implica que frente a la reincidencia delictiva puede cumplir un rol mediador en la resignificación de la trayectoria de vida del adolescente (Aguilar, 2012).

Con el fin de identificar los factores de protección presentes en la dinámica familiar, uno de los más relevantes es el estilo de crianza, entendido como el proceso a cargo de los padres para infundir actitudes, comportamientos, valores y normas culturales que contribuyen al desarrollo emocional, intelectual y moral de los hijos. Actualmente se identifican cuatro estilos de crianza: (1) autoritario, caracterizado por una alta exigencia, imposición de reglas, baja comunicación y aplicación constante de castigos; (2) permisivo, donde no existen límites ni reglas y los padres complacen las solicitudes de los hijos; (3) negligente, en el que los padres no están presentes física ni emocionalmente, delegando el cuidado a terceros y mostrando desinterés; y (4) democrático, considerado el más equilibrado, pues se establecen normas y límites mediante comunicación asertiva, acompañada de afecto y convivencia (Psicomed, 2020).

En segundo lugar, el **apoyo familiar** en el proceso de resocialización se entiende como la manifestación de interés y corresponsabilidad de la familia hacia el adolescente que ha cometido algún delito. Este acompañamiento se evidencia por medio de consejos, orientación, muestras de afecto, empatía, solidaridad y participación en las medidas socioeducativas que fortalecen la dinámica familiar. Dicho apoyo debe complementarse con la intervención profesional, que orienta estas prácticas para generar un impacto positivo tanto en los jóvenes como en sus padres, de manera que la reinserción social sea exitosa (Bernal, 2024).

Seguidamente, se encuentran los vínculos afectivos, definidos como las relaciones de cariño y amor entre individuos, en este caso, entre los miembros de la familia, entendida como el primer grupo de socialización de niños y adolescentes. Estos vínculos representan soporte, unión y equilibrio para afrontar situaciones cotidianas; además, su construcción adecuada y constante favorece la seguridad, la autoestima y la confianza (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2017).

Otro factor de protección es el apego familiar, entendido como el lazo afectivo entre hijos y padres o cuidadores, que se genera mediante interacciones como el tiempo de calidad, las expresiones de afecto y las creencias culturales, morales y éticas. Dicho vínculo otorga sensación de cercanía y seguridad en los jóvenes, favoreciendo la conducta socialmente aceptable, la toma de decisiones y el establecimiento de relaciones interpersonales sanas (Cantón et al., 2010).

Asimismo, la comunicación familiar cumple un rol fundamental en el desarrollo de las relaciones interpersonales. Existen tres estilos de comunicación: (1) pasiva, cuando uno de los miembros no expresa lo que siente ni sus necesidades, accediendo a lo que se le dice sin cuestionar, lo cual genera baja autoestima; (2) agresiva, caracterizada por mensajes confusos, gritos y regaños que producen miedo y rechazo; y (3) asertiva, basada en el diálogo, el respeto y la negociación, considerada la más saludable porque fomenta la confianza y la empatía. Lo ideal es que en el núcleo familiar predomine la comunicación asertiva, ya que fortalece los vínculos, fomenta la escucha activa y regula las emociones de manera inteligente (ICBF, s. f.).

Sumado a lo anterior, el entorno familiar estable se caracteriza por la comunicación abierta, el apoyo mutuo, el sentido de pertenencia, la resiliencia y la empatía. Su construcción requiere la corresponsabilidad de padres e hijos a través de tiempo de calidad, actividades compartidas y establecimiento de límites (Euroinova International Online Education, 2025).

En último lugar, se encuentra el desarrollo personal como factor protector en la dinámica familiar. Durante la adolescencia, los jóvenes atraviesan cambios físicos, emocionales y psicológicos que los impulsan a buscar su identidad. En este proceso, los padres cumplen un papel fundamental como guías educativos y culturales, acompañando y aconsejando a sus hijos para enfrentar adecuadamente las situaciones cotidianas. Esto contribuye al desarrollo individual y a la

formación ideológica, otorgando perspectivas de vida y promoviendo la construcción de un proyecto personal (Correa & Rodríguez, 2017).

Para explicar la delincuencia juvenil, se parte del concepto de violencia juvenil, entendida como toda agresión física, verbal, psicológica o sexual ejercida intencionalmente por individuos entre 10 y 29 años contra una persona, comunidad o grupo. Esta categoría incluye fenómenos como el maltrato infantil, la violencia de pareja y la autoviolencia. Por lo tanto, la violencia juvenil se integra en la definición general de violencia (Organización Panamericana de la Salud [OPS] & Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016).

En esta línea, Moreno (2015) define la delincuencia juvenil como toda conducta punible ejecutada por un joven entre 14 y 18 años. Dichos actos no se limitan a las infracciones del Código Penal y de Policía, sino que abarcan cualquier acción reiterada que afecte al menor, su familia o la comunidad. Este fenómeno se entiende como consecuencia de factores sociales y culturales vulnerables, en contextos familiares inestables, con violencia intrafamiliar, insatisfacción de necesidades básicas y vulneración de derechos como educación y salud (Moreno, 2015).

En cuanto a la intervención penal hacia adolescentes infractores, surge el concepto de responsabilidad penal juvenil, introducido en 1989 por las Naciones Unidas mediante la Convención sobre los Derechos del Niño, las Reglas de Beijing, las Reglas para la Protección de Jóvenes Privados de Libertad y las Directrices para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, reconociendo a niños y adolescentes como sujetos de derechos y deberes con protección integral (Marín, 2009).

En Colombia, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) investiga, juzga y sanciona los delitos cometidos por jóvenes de 14 a 18 años. Bajo un enfoque pedagógico,

promueve prácticas restaurativas y reparación del daño, buscando el restablecimiento de derechos, la inclusión social y la formación ciudadana de los adolescentes, para que al culminar el proceso puedan reintegrarse a la sociedad y reducir la reincidencia (SRPA, s. f.).

Finalmente, el concepto de reincidencia alude a la acción de cometer delitos de manera reiterada por parte de un individuo con antecedentes judiciales, lo que conlleva sanciones más severas. Históricamente, en civilizaciones antiguas, la reincidencia era castigada con penas inhumanas, como torturas o marcas corporales (Ossa, 2012). Sin embargo, en el siglo XIX se establecieron definiciones más estructuradas del concepto, y en la actualidad se ha reemplazado la visión punitiva por enfoques pedagógicos de resocialización que permiten al adolescente comprender las consecuencias de sus actos y reincorporarse positivamente a la sociedad (Ossa, 2012).

5.2 Marco teórico

La Teoría General de Sistemas (TGS) explica que cada sistema se compone de elementos distintos que, gracias a su interacción constante, conforman una totalidad específica. Esto se da en una dinámica adaptativa que busca el equilibrio entre lo que son individualmente y su dependencia conjunta, que los relaciona como parte de un sistema mayor. De acuerdo con ello, la TGS espera que cada sujeto sea capaz de identificar y descomponer en elementos simples cada sistema para comprender las interacciones que se generan dentro del mismo y de qué manera se ve afectada su dinámica.

En este marco, un sistema se entiende como un grupo de elementos que se relacionan de

manera directa o indirecta entre sí. Esta relación se caracteriza por compartir un objetivo común, de modo que cualquier comportamiento fuera de lo normal genera transformaciones individuales y colectivas (Arnold & Osorio, 1998). La TGS fue propuesta en 1968 por el biólogo Ludwig von Bertalanffy, y Rosnay (1975) la explicó “como una metodología que permite ensamblar y organizar los conocimientos para una mayor eficacia en la acción; engloba la totalidad de los elementos del sistema, sus interacciones y sus interdependencias. El mismo autor define el sistema como un conjunto de elementos en interacción dinámica organizados jerárquicamente en función de un fin” (citado en Thomas, 1993, p. 119). Así, se busca identificar las características de cada sistema que, al interrelacionarse, proporcionan una visión holística de la situación en observación.

Bertalanffy (1968) también señaló que la naturaleza de los sistemas puede analizarse desde una filosofía dividida en tres partes: (1) la ontología, que diferencia entre sistemas conceptuales y reales; (2) la epistemología, basada en la teoría de la perspectiva, que analiza la realidad desde la interacción entre el “conocedor” y el “conocido” y reconoce la influencia de factores culturales en la interpretación de la realidad; y (3) la filosofía de los valores, que adopta una perspectiva heurística y centra su atención en la relación entre el ser humano y el mundo (Arnold & Osorio, 1998).

Asimismo, la TGS distingue varios tipos de sistemas en función de su relación con el entorno: (1) sistemas aislados, que no intercambian información ni se transforman; (2) sistemas cerrados, que intercambian información solo entre sus propios componentes, sin interacción de materia con otros sistemas; y (3) sistemas abiertos, que intercambian información tanto entre sus propios componentes como con otros sistemas, generando transformaciones en su naturaleza (Ossa, 2016). Los sistemas abiertos son centrales en esta teoría, ya que un cambio en uno de ellos repercute en los demás, estableciendo que la construcción de un contexto es consecuencia de las

estructuras sociales que se consolidan a lo largo del tiempo.

En este sentido, Thomas (1993) sostiene que los sistemas se componen de cuatro conceptos: (1) interacción, entendida como la relación entre dos o más sistemas en la que un cambio en uno produce modificaciones en los demás; (2) globalidad, que reconoce la singularidad de cada sistema pero también su interdependencia; (3) organización, como el conjunto de relaciones que se dan entre los individuos de un sistema y que repercuten en su entorno; y (4) complejidad, asociada a la composición total del sistema y a la incertidumbre que surge de las relaciones dinámicas que lo constituyen.

En esa misma línea, las estructuras sociales son las interacciones que se dan en el espacio-tiempo dentro de un sistema donde se ve condicionado el comportamiento de este mismo, en ese sentido, los elementos que identifican la estructura son: 1) límite, refiere a la frontera de cada sistema separándolo de los otros; 2) categorías de elementos, todo aquello que conforma un sistema generando relaciones entre ellos; 3) almacenamiento, toda información dentro del sistema, la cual es necesaria para su debida labor y 4) red de comunicación, es indispensable, pues permite el intercambio de información entre los elementos. Agregando a lo anterior, se identifican los procesos que van acorde a la historicidad dentro de la estructura o el contexto, estos son: 1) flujos, referido al intercambio de información entre los elementos; 2) compuertas, conocidas como centros de decisión por lo que se encargan de acelerar o retrasar el proceso de intercambio y, por último; 3) discontinuidades, entendidos como límites por lo que determinan el funcionamiento del sistema (Arnold & Osorio, 1998).

Por consiguiente, existen cuatro (4) procesos funcionales en los que se sustentan las características mencionadas: en primer lugar se encuentra la retroalimentación o *feed-back*,

entendiendo que en todo sistema abierto la información fluye de manera continua como un ciclo, haciendo que se cumplan todas sus acciones, así pues, existen dos (2) tipos de retroalimentación, por un lado está la negativa referida al flujo de los mismos datos o de nuevos que no aceleran la transformación de la estructura y por otro, se encuentra la positiva como toda esa información nueva que entra y que contribuye a la transformación; otro proceso es la entropía, término que proviene de la segunda ley de la termodinámica, esto se da cuando dentro de un sistema surgen contradicciones bien sea internas o externas ocasionando que la estructura se rompa, para así transformarla en otra que pueda mitigar las consecuencias generadas desde la contradicción, pero en el caso de que el sistema si las logre contrarrestar sin la necesidad de transformación ya se estaría hablando de negantropía; con respecto a la homeostasis, se define como un proceso de autorregulación que realiza el sistema permitiendo el funcionamiento correcto de sus partes, por medio de un equilibrio dinámico que garantice la supervivencia del mismo; y por último, está el umbral o límite, que es cuando desde el proceso evolutivo del sistema comienzan a cambiar las dinámicas internas como la estructura y el funcionamiento generando una transformación de las relaciones en el contexto (Arnold & Osorio, 1998).

Conforme a lo anterior, el fenómeno de la delincuencia juvenil y la reincidencia se aborda desde el Trabajo Social por medio de los modelos de intervención sistémico y ecológico, puesto que, estudian el contexto del adolescente y las posibles causas que desencadenan dichas acciones. Para empezar, el *modelo sistémico* es uno de los más conocidos en la actualidad, su surgimiento data en los años 1930 por el sociólogo Hangins Smith, por su componente teórico conciso y su metodología flexible, lo que le permite al trabajador social pensar, analizar y diseñar estrategias en pro a su intervención profesional sin la necesidad de ejecutar un proceso estrictamente lineal, también su modelo de intervención propone la ejecución de diferentes métodos evidenciando una

flexibilidad dentro del mismo (Fernández, 2014). Este modelo tiene como elemento fundamental la interacción e interrelación de los sistemas que surgen por medio del intercambio de información, por lo tanto, para su estudio es necesario el análisis total de las partes y entender que un cambio de dinámica en uno afecta o genera transformaciones en su totalidad.

Por consiguiente, para el trabajador social es importante que esta teoría se base en la interrelación, ya que, el contexto, los comportamientos y los procesos sociales no pueden ser estudiados individualmente, sino como consecuencia de la interacción entre ellos. En ese sentido, cuando se habla de modelo sistémico se debe entender que el enfoque netamente social es propio de la intervención del trabajador social, por lo que el propósito de su intervención consiste en mejorar las interacciones y las capacidades de las personas que se encuentran inmersas en cada sistema proporcionándoles recursos, servicios y oportunidades dentro de su misma red, esto desde una postura donde se comprenda que cada problema es el resultado de las malas interacciones dentro de su sistema, así mismo, el trabajador social tiene el fin de demandar que todos los sistemas funcionen debidamente aportándole al buen desarrollo y a la construcción de políticas públicas en pro del bienestar de cada uno de los individuos y de la sociedad (Fernández, 2014).

La intervención que realiza el trabajador social desde este modelo busca desligarse de la formulación de fases por lo que se espera que haya un dinamismo en la práctica por medio de la consolidación de un objeto y objetivos, así pues, a medida que se van cumpliendo estos objetivos se deben tomar acciones sobre las necesidades que van surgiendo, identificando que se debe trabajar y/o mejorar, mientras se evalúa continuamente cada resultado. Dicho así, el proceso de evaluación se divide en dos (2), la evaluación durante el proceso que es la base para cumplir las metas preestablecidas y si se requiere, realizar una retroalimentación de todo esto para generar una mejor ejecución; y la evaluación al final del proceso, la cual se encarga de analizar cuál es la

situación actual del individuo mientras se identifica que se debe mejorar, esto con el fin de enriquecer la praxis del profesional (Fernández, 2014).

Para concluir y no menos importante, la relación entre el trabajador social y el usuario es clave a la hora de generar cambios positivos en el sistema del individuo, por lo que esta relación debe ser horizontal, pues cada acción que se tome puede afectarlos a ambos, de igual manera, el profesional debe tomar un rol de apoyo y de asesoramiento para crear lazos de confianza que pueden ser determinantes a la hora de identificar los recursos y las redes de apoyo necesarias en cada caso, entendiendo la particularidad que tiene cada contexto y las estructuras que la conforman.

Por último, el *modelo ecológico* llega al Trabajo Social en la década de los 40's gracias a Brite Bilbring, quién buscaba como enriquecer el crecimiento de los individuos por medio de las interacciones con el ambiente, aun así, este modelo no comienza a ser visibilizado en el Trabajo Social hasta en la época de la reconceptualización cuando Carel Germain y Gordon Hearn acuñaron este término dentro de la intervención profesional a fin de entender las relaciones humanas y encontrar la interrelación entre la intervención en los ámbitos individuales, familiares y comunitarios, y como desde la acción social se puede mejorar el medio ambiente (Contreras, 2006).

En los años 80's Gordon y Carel comenzaron a contextualizar toda práctica desde el enfoque ecológico como el modelo de vida en la práctica del Trabajo Social, donde en primera instancia se realiza la formulación del problema, para ello se exponen (3) áreas que son: 1) las Cualidades del individuo, donde se tienen en cuenta la clase social, el sexo y la cultura, los cuales determinan las condiciones sociales según el contexto donde se desenvuelven, igualmente, se tienen en cuenta todas las interacciones dentro de este; 2) Cualidades del medio ambiente, las cuales están compuestas por dos (2) partes, los estratos referidos a los social y lo físico que influyen en la conformación de la cultura, y las texturas entendido como todas esas acciones que ocurren

en un espacio-tiempo determinado van perdurando a través de la historia y 3) el Intercambio entre el individuo y el ambiente, esta es el área más importante por lo que toma en cuenta toda relación de reciprocidad que se da entre ellos, viendo el ambiente como el facilitador en el desarrollo de los seres humanos donde debe haber un intercambio de recursos y estímulos beneficiando a ambas partes (Contreras, 2006). El trabajador social debe identificar estas áreas al momento de intervenir, ya que, le permiten tener una perspectiva más amplia desde el contexto del individuo generando una adaptabilidad en su ambiente.

En cuanto a la intervención que se debe realizar por parte del profesional, se explican tres (3) fases facilitando su accionar. En primer lugar, el trabajador social que entra a conocer toda la situación debe tener una postura de objetividad y de subjetividad, estas dos (2) perspectivas facilitan una mejor comprensión del caso ya que, se genera una relación de interacción donde se empatiza con el individuo mientras se analiza de manera crítica, para así, buscar cuales son los posibles recursos que permiten definir los objetivos a cumplir y que puedan mejorar la relación del sujeto con su ambiente y/o entorno. Seguidamente, se entra en la fase de desarrollo, donde se toman todos los insumos e información recolectada con anterioridad para cumplir los objetivos propuestos por medio de la intervención con el individuo y su familia, y la delegación de tareas acorde al estilo de vida del sujeto. Finalmente, se evalúan los resultados con relación al cumplimiento de los objetivos, esta fase la deben realizar ambas partes con el fin de enriquecer el accionar profesional y cuáles han sido las mejorías de la persona en su entorno (Contreras, 2006).

Con respecto a los paradigmas que explican el fenómeno social de la delincuencia juvenil, se abordarán brevemente seis con el fin de brindar una perspectiva más amplia.

En primer lugar, la teoría de la tensión, propuesta inicialmente por Durkheim y desarrollada para explicar la delincuencia juvenil por Agnew (1992), entiende la tensión como un estado de

estrés experimentado por el adolescente al enfrentarse a situaciones adversas que generan frustración e ira. Estos sentimientos pueden desencadenar comportamientos conflictivos si no se cuentan con herramientas adecuadas para gestionarlos. Según Aebi (2013), las fuentes principales de tensión son: (1) el fracaso al no cumplir metas propuestas, lo que ocasiona baja autoestima y pérdida de interés en las actividades cotidianas; (2) la presencia de factores de riesgo como entornos familiares violentos, consumo de sustancias psicoactivas, insatisfacción de necesidades básicas o acoso escolar; y (3) la falta de factores positivos, como la pérdida de un vínculo familiar significativo, rupturas amorosas o la disminución del estatus socioeconómico.

En segundo lugar, la teoría del aprendizaje social o teoría de la asociación diferencial, formulada por Sutherland (1947) y reformulada por Burgess y Akers (1966), sostiene que los comportamientos (incluidos los delictivos) se aprenden mediante tres modelos de aprendizaje:

- Aprendizaje respondiente o clásico: Se comete una acción o conducta respondiendo a un estímulo concreto.
- Aprendizaje operante: Se refiere al proceso cognitivo que realiza un individuo cuando recibe un castigo o una recompensa al ejecutar una acción, dicho proceso le permite evaluar las consecuencias de sus acciones. Este tipo de aprendizaje habla del refuerzo diferencial el cual busca un balance en las próximas acciones influenciadas por las recompensas o castigos que ya se recibieron, estos refuerzos son importantes porque pretenden que cada comportamiento obtenga sus debidas consecuencias con el fin de repetirlas o evitarlas. En el caso de los adolescentes que cometen algún delito suele haber un refuerzo intermitente, puesto que sus acciones a veces tienen consecuencias y otras no.

- Aprendizaje por imitación o vicario: los adolescentes aprenden al observar a otros, tanto en grupos primarios (familia, vecinos, amigos) como en influencias externas (internet, videojuegos, medios de comunicación).

Aebi (2013) señala que la adopción de conductas delictivas en los jóvenes puede responder a tres motivos: (1) la búsqueda de sensaciones intensas, (2) el deseo de alcanzar metas a corto plazo y (3) en el caso de los hombres, la reafirmación de la masculinidad.

Asimismo, en el trabajo de Aebi (2013) se expone la teoría del control o teoría del control social, desarrollada por Travis Hirschi (1969), quien destaca la importancia de cuatro vínculos sociales principales: (1) el apego, entendido como la identificación afectiva del joven con personas significativas y la influencia de sus opiniones sobre su conducta; (2) el compromiso, relacionado con el sentimiento de utilidad para la sociedad; (3) la creencia, que hace referencia a la aceptación de valores que orientan al cumplimiento del orden social y al bienestar individual; y (4) la participación, vinculada a la integración del adolescente en actividades comunitarias y sociales. Este paradigma explica que los jóvenes con vínculos afectivos fuertes con padres y educadores, junto con aspiraciones académicas y profesionales en un marco de respeto por las leyes, son menos propensos a cometer delitos (Aebi, 2013).

Estos vínculos cumplen una función de control sobre las acciones de los adolescentes directa e indirectamente, estas funciones se clasifican de la siguiente manera: 1) Control directo externo: se encargan las personas que cuidan el comportamiento del adolescente como sus padres y profesores; 2) Control directo interno: referido a los valores que posee el joven; 3) Control indirecto interno: todo lo que el menor puede perder en el ámbito de la socialización, como el rechazo por hacer algo contrario a lo que piensan sus amigos o compañeros; y 4) Control indirecto

externo: todas las recompensas que el reciba por comportamientos moralmente correctos dentro de la sociedad o su contexto (Aebi, 2013).

Otro punto es la teoría situacional, propuesta por Cohen y Felson (1979), quienes explican tres elementos fundamentales para la comisión del delito: (1) un autor motivado, (2) un blanco propicio y (3) la ausencia de vigilancia. Aplicado al fenómeno de la delincuencia juvenil, esto se refleja en las actividades cotidianas que realizan los adolescentes en compañía de otros jóvenes sin supervisión de padres o cuidadores. Asimismo, el uso de medios tecnológicos como teléfonos móviles y computadores, junto con el acceso ilimitado a internet, los convierte en sujetos vulnerables e influenciables, con alta probabilidad de adoptar conductas delictivas (Aebi, 2013). Cabe resaltar que esta teoría orienta la prevención del delito, ya que al comprender estos factores los adultos responsables pueden fortalecer su intervención mediante reglas y límites acordes con la edad de los adolescentes, sin vulnerar su libre desarrollo de la personalidad.

Por otra parte, la teoría del etiquetamiento propuesta por Howard Becker a mediados de los años 70's, se enfoca en la reacción de la sociedad ante comportamientos delictivos entendiendo que hay leyes y normas establecidas dentro de esta, por lo que quienes las transgreden son considerados delincuentes. Se inspira en el interaccionismo simbólico, ya que, al etiquetar al adolescente como delincuente bien sea ajeno o tenga relación con la comisión del delito, terminará aceptando esa percepción, de igual manera al considerarse personas problemáticas y/o peligrosas terminan siendo castigados por medio del rechazo, lo que trae como consecuencia la persistencia de las conductas delictivas (Aebi, 2013). Esta teoría destaca la importancia de la justicia restaurativa para menores de edad, puesto que, busca que el adolescente se haga responsable de sus actos por medio de actividades y procesos que le permitan interiorizar valores para su restablecimiento de sociedad.

Finalmente, la teoría general de la delincuencia juvenil, propuesta por Robert Agnew en 2009, se basa en la recopilación de investigaciones e hipótesis de las teorías previamente mencionadas. Su objetivo es explicar por qué algunos adolescentes tienen mayor probabilidad de cometer delitos y cuáles son las características que influyen en este contexto. De acuerdo con Aebi (2013), existen cuatro factores que propician las conductas delictivas en adolescentes: (1) la irascibilidad y el bajo autocontrol, presentes en individuos expuestos a altos niveles de estrés, en quienes se combina la búsqueda de sensaciones fuertes con la necesidad de aprobación grupal para sentirse incluidos; (2) una educación familiar deficiente y técnicas de crianza inadecuadas, reflejadas en redes de apoyo débiles, poca disciplina, rechazo familiar o dinámicas violentas en el hogar; (3) las experiencias escolares negativas, como la pérdida de interés académico o una mala relación con compañeros y docentes; y (4) la delincuencia de pares cercanos, incluyendo familiares y amigos, que puede influir significativamente en el comportamiento del joven.

Estos elementos influyen entre ellos, ya que, si hay cierta inestabilidad en alguno puede llegar afectar de manera indirecta a las demás áreas, trayendo como consecuencia un aumento en el riesgo de cometer delitos. Cabe mencionar, que el factor con mayor influencia refiere a la educación familiar deficiente, puesto que es el primer grupo con el que convive el adolescente, donde aprenden los valores y las pautas de convivencias necesarias para relacionarse en sociedad, adicional a esto, los aspectos biológicos, sociales, culturales y económicos del contexto de cada joven cumplen un papel importante en la vulneración de estos cuatro (4) factores (Aebi, 2013).

5.3 Marco legal

5.3.1 Convención sobre los Derechos del Niño de 1989

Firmada el 20 de noviembre de 1989 por 196 países, reconoce a todos los niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años como sujetos de derecho, partiendo de cuatro principios fundamentales: (1) la no discriminación, (2) el interés superior del niño, (3) el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, y (4) la participación infantil. Los artículos de esta convención exigen a cada Estado la prestación de recursos y contribuciones necesarias que permitan el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia a través de mecanismos institucionales y estatales que garanticen su protección. Asimismo, los gobiernos tienen la responsabilidad de conocer, explicar y difundir los derechos estipulados (Plataforma de Infancia, 2024).

5.3.2 Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores – Reglas de Beijing (1990)

El objetivo principal es promover el bienestar de todos los menores de edad que cometen un delito y requieren sanción. Estas reglas establecen que la privación de la libertad debe ser el último recurso, reconociendo a los adolescentes como sujetos de protección integral. El Estado tiene el deber de crear organismos e instituciones que faciliten la aplicación de leyes acordes con el contexto social, cultural, económico y político de cada país, contribuyendo al desarrollo integral y bienestar de los jóvenes en situación de vulnerabilidad (Organización de las Naciones Unidas, 2007).

5.3.3 Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil – Directrices de Riad (1990)

Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes mediante medidas de prevención de la delincuencia juvenil, fundamentadas en la justicia social. Presentan tres características principales: (1) son de gran alcance, (2) promueven un enfoque proactivo de prevención, y (3) consideran a los niños como sujetos de derecho (Cappelaere & Universidad de Gante, s. f.). Estas directrices buscan incidir en los principales entornos de socialización de niños, niñas y adolescentes: la familia, la escuela y la comunidad, además de ámbitos como la política social, los medios de comunicación y la justicia juvenil.

5.3.4 Reglas de Naciones Unidas para la Protección de Menores Privados de la Libertad – Reglas de La Habana (1990)

Su propósito es acoger las normas mínimas para menores privados de la libertad, en concordancia con los derechos humanos y la integración social. Se establece que la privación de libertad debe ser el último recurso, y su intervención debe ajustarse a lo estipulado por las Naciones Unidas. El Estado tiene la obligación de priorizar la seguridad y el bienestar integral de cada menor privado de la libertad (ACNUR, 2002).

5.3.5 Reglas de Naciones Unidas sobre las Medidas no Privativas de Libertad – Reglas de Tokio (1990)

Estas reglas promueven la participación comunitaria en la gestión de la justicia penal a través de medidas no privativas de libertad, enfocadas en la reducción del uso de prisión. Buscan un equilibrio entre los derechos de las víctimas, los derechos de los infractores, la prevención del delito y la seguridad pública, fomentando la responsabilidad social y la reinserción (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, s. f.).

5.3.6 Constitución Política de Colombia

El artículo 45 establece que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. Asimismo, el Estado y la sociedad deben garantizar su participación activa en los organismos públicos y privados que se encarguen de la protección, educación y progreso de la juventud (Constitución Política de Colombia, 1991).

5.3.7 Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia

Su objeto consiste en establecer normas orientadas a la protección integral de los niños y adolescentes, de acuerdo con la Constitución y los instrumentos internacionales. Establece la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad en la garantía del ejercicio pleno de los derechos de esta población (Ley 1098 de 2006).

5.3.7.1 Artículo 139 de la Ley 1098 de 2006. Dispone la creación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), como el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos encargados de la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas entre 14 y 18 años (Ley 1098 de 2006).

5.3.8 Decreto 860 de 2010

Reglamenta la obligación del Estado, la familia y la sociedad en la prevención de delitos y la reincidencia por parte de niños y adolescentes, entendiendo que son sujetos de protección integral (Decreto 860 de 2010).

5.3.9 Ley 1453 de 2011

Introduce medidas penales para fortalecer la seguridad ciudadana, incluyendo la vigilancia de la detención domiciliaria según el tipo de delito (Ley 1453 de 2011).

5.3.10 Ley Estatutaria 1622 de 2013

Garantiza el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil y el goce de sus derechos, mediante la adopción de políticas públicas que promuevan su participación en la vida social, cultural, económica y democrática del país (Ley Estatutaria 1622 de 2013).

5.3.11 Ley 1878 de 2018 (Actualización de la Ley 1098)

Actualiza el Código de la Infancia y la Adolescencia, constituyéndose en un conjunto de normas sustantivas y procesales para la protección integral de niños, niñas y adolescentes (Ley 1878 de 2018).

5. Resultados

En este apartado se prosigue con las siete (7) faltantes, empezando por la *Exploración*, donde por medio de la revisión bibliográfica se tomaron en cuenta trabajos de grado, artículos de investigación, tesis, revistas científicas y semejantes que estuvieran relacionados con la influencia de la familia en la reincidencia en adolescentes, producidos entre los años 2019 a 2024 en el ámbito internacional, nacional y local en idioma español e inglés. La búsqueda se realizó en las siguientes bases de datos, repositorios universitarios y páginas indexadas: Dialnet; Scielo; ProQuest; Google académico; Redalyc; Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto); Repositorio Universidad de Pamplona (Unipamplona); Repositorio Universidad Pontificia

Bolivariana (UPB); Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia (UCC); Repositorio Universidad Industrial de Santander (UIS); y Repositorio Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), para ello se usaron palabras claves para delimitar los documentos como: adolescentes infractores; dinámica familiar; reincidencia delictiva; Trabajo Social; y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes dando un resultado de cuatrocientos setenta y cuatro (474) documentos revisados.

Seguidamente, en la *Descripción* se seleccionaron treinta y cuatro (34) documentos en idioma español y uno (1) en inglés de los cuatrocientos setenta y cuatro (474) revisados en el paso anterior, de los cuales diecisiete (17) corresponden al ámbito internacional, doce (12) al nacional y seis (6) son locales. La información recolectada se evidencia en la matriz de revisión bibliográfica (ver apéndice A) y está organizada bajo los parámetros de título, autor, año, palabras clave, localización, base de datos, objetivo y referencia lo que permite una perspectiva general del contenido de cada uno de estos.

Se prosigue con la *Formulación* de los objetivos para delimitar la información necesaria que responda a la pregunta: ¿Cuál es la influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley? Para ello, se tuvieron en cuenta un objetivo específico que busca analizar la influencia de la familia en los adolescentes y tres (3) generales en torno a: identificar la dinámica familiar de cada joven; relacionar las metodologías y enfoques sobre la relación de la dinámica familiar y la reincidencia; y comparar los hallazgos sobre la influencia de la familia en ellos.

Ahora bien, en la fase de *Recolección* se elabora una matriz de análisis (ver anexo A), con las siguientes categorías: el título; autor; año; factores de prevención (con relación a la reincidencia

dentro de la dinámica familiar); la metodología; y los hallazgos sobre la influencia de la familia, con el fin de extraer la información necesaria para la construcción del estado del arte.

A continuación, en la fase de *Selección* se organiza toda la información pertinente encontrada dentro de las referencias bibliográficas y se diligencian en la matriz de análisis mencionada anteriormente, para poder analizar cada ítem y desarrollar los objetivos propuestos en el estado del arte (ver tabla 1).

Tabla 1

Matriz de análisis

No	Título	Autor	Año	Metodología	Factores de prevención	Hallazgos
Referencias Internacionales						
1	Análisis de la efectividad de las medidas socioeducativas en procesos penales de adolescentes infractores en Santo Domingo	Santillan, J., Bustamente, A., Maldonado, J. & Torres, L.	2023	Enfoque mixto. Metodología deductiva y analítico-sintética.	-Recuperación y/o fortalecimiento de los vínculos afectivos con la familia en conjunto con la adecuada intervención y aplicación de las medidas socioeducativas en el proceso de resocialización.	-Insuficiente satisfacción de necesidades económicas en las familias de adolescentes que están en proceso de reinserción. -Ausencia de apoyo familiar en el proceso de reinserción. -Antecedentes penales y delictivos en la familia.

<p>2</p> <p>Calidad en la interacción familiar y expectativas a futuro en adolescentes infractores</p>	<p>Olivera, L., & Rojas, L.</p>	<p>2019</p> <p>Enfoque cuantitativo. Metodología empírica de tipo asociativo y explicativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Compartir diálogo y actividades con los padres. -Prácticas educativas basadas en el diálogo y en el afecto. -Involucración de los padres en las actividades cotidianas de los hijos. -Establecer reglas y límites en el hogar por medio de la comunicación asertiva. -Recibir demostraciones de afecto por parte de los padres. -Comunicación asertiva ante cualquier situación. 	<p>Los adolescentes copian e imitan el comportamiento y los hábitos de las personas con quienes conviven, por lo que las relaciones intrafamiliares influyen en el estado emocional de los hijos y en la autoeficacia a la hora de plantear metas u objetivos. Cuando hay una dinámica inestable en la familia del adolescente como sobreprotección, violencia física y verbal, ausencia de diálogo y límites durante el proceso de reinserción, se evidencia un bajo interés en establecer objetivos en temas como la educación, el trabajo, la familia y el bienestar individual, lo cual se convierte en un factor de riesgo para la reincidencia delictiva.</p>
--	-------------------------------------	---	--	---

<p>3</p>	<p>Dinámica Familiar en la Reinserción Social de los Adolescentes Infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales. Chiclayo, 2022</p>	<p>Díaz, X.</p>	<p>2023</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología descriptiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de vínculos afectivos y comunicación evidencia un mayor interés, responsabilidad y proyección educativa en los adolescentes. -Establecimiento de límites y apoyo condicionado por parte de los padres evidencia un cambio de comportamiento y una correcta reinserción. 	<p>Se evidencia en la dinámica familiar una comunicación poco asertiva, un inadecuado manejo de estrategias para la resolución de conflictos que obstaculizan el fortalecimiento de vínculos, lo que puede ocasionar reincidencia en comportamientos delictivos en los adolescentes.</p>
<p>4</p>	<p>El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León</p>	<p>Torres, B.</p>	<p>2022</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología interpretativa de tipo hermenéutico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo material y afectivo por parte de la familia. -Figura materna como práctica reflexiva y moral para evitar cometer delitos. -Apoyo familiar en el proceso de resocialización y reinserción social. -Apoyo en la toma de decisiones que vayan encaminadas a construir un proyecto de vida. -Sentido de pertenencia en las actividades familiares. -Compromiso con los roles familiares. -Acompañamiento familiar constante luego de la reclusión. -Presencia de 	<p>Los adolescentes que reinciden en conductas delictivas pasaron en su mayoría por una reconfiguración de la familia, donde en la mayoría de ellas se evidencia la ausencia de la figura paterna, bien sea por separación, por no involucrarse en la crianza o por fallecimiento, como consecuencia toda responsabilidad afectiva y económica recae directamente en la madre.</p>

figura adulta estable para los adolescentes.
-Adquirir responsabilidades propias de la familia por parte de los adolescentes

Adicional a esto, se suman la falta de límites y reglas establecidas en el hogar, la falta de supervisión parental, violencia física y verbal, y la normalización por parte de familiares a las conductas delictivas. Por último, una de las causas más importantes en la reincidencia es la insatisfacción de necesidades económicas inmediatas para el ocio, esto se debe a que las familias suelen ser de bajos recursos por lo que no pueden suplirlas, trayendo consigo que los adolescentes busquen trabajos informales que les posibilite generar algún ingreso económico para satisfacerlas, situación que aumenta la deserción escolar y a su vez la probabilidad de comisión de

					delitos.	
5	Esquemas disfuncionales tempranos, consumo de sustancias psicoactivas y reincidencia delictiva en adolescentes en conflicto con ley penal	Malacas, C., Cueva, A. & Salinas, F.	2024	Enfoque cuantitativo. Metodología no experimental de tipo transversal y descriptivo.	-Satisfacción de necesidades emocionales en la niñez por parte de los padres.	Los jóvenes quienes tienen una probabilidad más alta de reincidir son aquellos que durante su crianza evidenciaron una poca satisfacción de necesidades emocionales y falta de empatía, generando sensación de rechazo, descuido en sus necesidades propias, poca gestión emocional y problemas para expresar sus sentimientos con otros.
6	Estudio de las necesidades en el ajuste personal, social y psicológico en adolescentes en riesgo de delincuencia e infractores	Mayorga, É., Novo, M., Fariña, F., & Seijo, D.	2020	Enfoque cualitativo. Metodología de campo de tipo cuasi experimental y descriptivo	-Buen funcionamiento en la unidad familiar -Supervisión parental -Comunicación asertiva -Apoyo entre sus miembros. Estos factores promueven las destrezas sociales como el autocontrol en las relaciones	Se evidencia que el clima familiar negativo, insatisfacción de necesidades afectivas, violencia intrafamiliar, poca supervisión parental, ocasiona un desajuste

				interpersonales y el desarrollo de la empatía, los cuales disminuyen la probabilidad de reincidencia.	psicológico que afecta la forma de relacionarse con los demás, el manejo de las emociones, problemas de ira, baja autoestima; entre otros, lo que propicia la reincidencia en adolescentes.
7	Estudio Sobre Criterios de Evaluación e Indicadores de Reinserción Social de Jóvenes Infractores: Estudio de Caso del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima-Perú	Cantelli, J.	2024	Enfoque cualitativo. Metodología descriptiva y de sistematización.	<ul style="list-style-type: none"> -Actitud positiva de los padres hacia el hijo. -Uso del tiempo libre del adolescente en la casa. -Compromiso por parte de los padres en el proceso de reinserción. -Participación de los padres en las escuelas con el fin de guiar a los adolescentes en la construcción del proyecto de vida. -Reconocer y fortalecer las relaciones familiares para generar una estabilidad emocional en el menor. <p>En entornos familiares donde existen prácticas delictivas por alguno de los miembros, la normalización de estos comportamientos y carencia de necesidades básicas y afectivas en el hogar aumenta la probabilidad de reincidencia, puesto que impacta de manera sustancial en el desarrollo personal de los jóvenes.</p>
8	Evaluación de la resiliencia y su interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves	Benedicto, C. & Roncero, D.	2020	Enfoque cuantitativo. Metodología correlacional y retrospectiva.	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuadas pautas de crianza. -Relaciones intrafamiliares basada en la resiliencia. -Los padres deben propiciar un ambiente de seguridad y protección para los jóvenes. <p>Los jóvenes que provienen de entornos familiares disfuncionales donde se presenta una débil red de apoyo, métodos de crianza negligentes, problemas</p>

					<p>-Guiar el aprendizaje durante el proceso de reinserción.</p>	<p>legales de parte de los padres, violencia verbal, psicológica y física; evidenciaron carencia de referentes afectivos, lo cual trae consigo problemas de gestión de emociones, evidenciaron una probabilidad alta en reincidir. Por lo que la familia cumple un rol importante en la mitigación de conductas delictivas.</p>
<p>9</p>	<p>Factores de riesgo que predicen la reincidencia delictiva en adolescentes infractores</p>	<p>Li, W.</p>	<p>2022</p>	<p>Enfoque cualitativo de tipo teórico narrativo</p>	<p>-Implementación de un método de crianza adecuada que se base en la disciplina, la comunicación y la adecuada supervisión por parte de los padres hacia sus hijos. -Propiciar el buen uso del tiempo de ocio. -Adecuada resolución de conflictos.</p>	<p>La familia cumple un papel fundamental en la formación los principios necesarios para convivir en sociedad, así que, cuando en ella hay presencia de un modelo educativo de antivalores, antecedentes delictivos, inadecuada supervisión parental y un estilo de crianza permisiva, propicia la aparición de</p>

					conductas delictivas y, por lo tanto, la probabilidad de reincidir.
10	Factores dinámicos asociados a la reincidencia de menores infractores en España y Portugal: revisión sistemática y metaanálisis	Munera, K., Buitrago, J., Muñoz, J., Obispo, K., & Larrota, R.	2023	Enfoque mixto. Metodología de revisión bibliográfica y analítica.	-Apoyo familiar en el proceso de reinserción.
					La familia es considerada un factor de riesgo y de protección para la reincidencia, puesto que, se evidencia que los adolescentes que provienen de contextos relacionados al abandono de los padres; presencia de conflictos familiares y económicos; historial familiar delictivo; desintegración familiar y estilos de crianza inadecuados; tienen mayor probabilidad de reincidir.
11	Factores que Influyen en la Reincidencia Delictiva de las y los Adolescentes en el Municipio de Centro, Tabasco	Gómez, O.	2024	Enfoque cualitativo. Metodología documental de tipo analítico.	-Satisfacción de necesidades básicas y derechos fundamentales como la salud y la educación por parte de la familia. -Los padres deben garantizar el desarrollo integral. -Proceso de reeducación donde
					Los adolescentes que crecen en un ambiente familiar inapropiado, donde hay una inestabilidad del vínculo afectivo; influencias negativas en la

			<p>se fortalezca la interacción y vínculos entre padres e hijos durante la resocialización. -Apoyo familiar en el proceso de resocialización.</p>	<p>crianza; pobreza extrema; insatisfacción de necesidades básicas; violencia física y psicológica; son más propensos a reincidir delictivamente por estar en un estado de vulnerabilidad donde el primer referente de comportamiento o interacción social es la familia.</p>
<p>12 Hallazgos derivados de los factores que influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley</p>	<p>Rosa, P. 2020</p>	<p>Enfoque mixto. Metodología de revisión documental.</p>	<p>-Fortalecer el apego y el sentimiento de seguridad. -Adecuada comunicación. -Fortalecimiento de lazos afectivos. -Reintegración del núcleo familiar durante el proceso de reinserción social -Participación activa por parte de los padres en el proceso de reinserción -Propiciar la relación emocional positiva.</p>	<p>Los jóvenes infractores generalmente provienen de familias conflictivas y desestructuradas donde se evidencia: faltas de normas en el hogar; redes familiares débiles; carencia de recursos económicos e intelectuales; exposición a violencia física y verbal; e insatisfacción de las necesidades básicas. Dicho lo anterior, la desintegración familiar es la</p>

						<p>causa que más favorece a la reincidencia delictiva en adolescentes, puesto que, el ambiente de disociación por la ruptura de lazos dificulta el proceso de reinserción social y posteriormente puede generar conductas reincidentes.</p> <p>Esto se debe a que la familia es un factor de suma importancia por ser una fuente de socialización primaria y que desde ahí el ser humano desarrolla e interioriza valores morales que le permiten convivir sanamente en la sociedad.</p>
<p>13</p>	<p>Importancia de la Adherencia al Tratamiento Como Método de Reducción de la Reincidencia en Jóvenes con Conductas de Maltrato y</p>	<p>Maroto, Z., & Cortés, M.</p>	<p>2022</p>	<p>Enfoque mixto. Metodología cuasi experimental de campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vigilancia por parte de los padres durante el proceso de resocialización. -Colaboración en las terapias propuestas en el centro de menores. -Asistencia constante a la escuela de padres y prácticas de lo aprendido en el hogar con el fin de 	<p>En la investigación se demostró que los adolescentes infractores que provienen de contextos familiares conflictivos y que recibieron una adecuada intervención terapéutica familiar durante</p>

	sus Familias			<p>mejorar la interacción familiar y fortalecer los vínculos. -Participación activa de la figura paterna en las terapias.</p>	<p>el proceso de reinserción, demostraron una disminución en conductas violentas y por lo tanto el riesgo a la reincidencia disminuye. Esto quiere decir que cuando los jóvenes no cuentan con una red de apoyo familiar, las conductas delictivas y comportamientos violentos dentro del núcleo suelen incrementarse, por lo que la probabilidad de reincidir aumenta.</p>
14	<p>Las medidas socioeducativas como mecanismo de reducción de reincidencia en adolescentes infractores en el año 2021 en el Cantón Otavalo</p>	<p>Moreno, Z.</p>	<p>2023</p> <p>Enfoque cualitativo. Metodología inductiva-deductiva de tipo socio-jurídico.</p>	<p>-Asistencia en el desarrollo integral y personal de los adolescentes. -Satisfacción de necesidades básicas. -Fortalecer las capacidades y habilidades de los jóvenes. -Apoyo e involucración de los padres en el proceso de resocialización y reeducación.</p>	<p>Medidas socioeducativas en la libertad asistida en adolescentes infractores tiene como fin principal reducir la reincidencia y las conductas delictivas, por lo que su intervención debe ser individual y familiar con el fin mejorar las condiciones del contexto donde se</p>

						<p>desenvuelven, esto entendiendo que la familia es el pilar fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes al ser un grupo primario de socialización del ser humano. Dicho esto, los adolescentes que sufren violencia intrafamiliar y durante el proceso de resocialización no cuentan con la guía ni el apoyo de la familia evidencian una mayor probabilidad en reincidir.</p>
<p>15</p>	<p>Medidas socioeducativas y su influencia en la reincidencia en los adolescentes infractores</p>	<p>Andrango, S.</p>	<p>2022</p>	<p>Enfoque mixto. Metodología inductiva-deductiva de tipo histórico-lógico y analítico-sintético.</p>	<p>-Intervención terapéutica familiar durante el proceso de reinserción para fortalecer los lazos afectivos. -Interés por parte de los miembros de la familia para participar en el proceso de resocialización.</p>	<p>Una de las principales causas del comportamiento delictivo en los adolescentes se debe a un mal ambiente familiar, donde hay falencias en la crianza, vacíos en los valores ético-morales, falta de autoridad y asignación de responsabilidad es a los adolescentes por parte de los padres. Esto se debe a</p>

16	Reincidencia delictiva de adolescentes infractores de la ciudad de Hernandarias	Ortiz, M., & Thomas, C.	2023	Enfoque cuantitativo. Metodología no experimental.	<ul style="list-style-type: none"> -Presencia de la familia en la crianza. -Articulación de las medidas socioeducativas con la familia en el proceso de reinserción para fortalecer los vínculos familiares. 	<p>que la familia es considerada como el proveedor primario de las condiciones básicas para el desarrollo integral de los adolescentes, por lo que una adecuada intervención durante la resocialización ayuda a prevenir la reincidencia.</p> <p>Los factores desestructurados de la familia como la falta de control; malos tratos; crianza inadecuada; padres con antecedentes delictivos y/o consumo de drogas; falta de comunicación familiar; carencias afectivas; y bajos ingresos económicos; contribuyen a la conducta agresiva y, por lo tanto, aumenta la probabilidad de reincidencia en los adolescentes luego del proceso reinserción.</p>
----	---	-------------------------	------	--	--	---

17

Trayectorias de vida de jóvenes infractores de la ley internados y respuesta educativa en el servicio nacional de menores en Chile

Maldonado, J., Garrido, Á., & Henríquez, S.

2020

Enfoque cualitativo. Metodología narrativa de caso.

-Intervención y participación en las medidas de resocialización por parte de las familias para que la reintegración de los jóvenes a la sociedad sea efectiva.

Las familias cumplen un rol fundamental como agentes modeladores de la conducta, por lo que elementos como un estilo de crianza punitivo; consumo de drogas influenciado por los padres; abandono por parte de los padres; historial delictivo; hostilidad entre padres e hijos; violencia intrafamiliar; baja satisfacción de necesidades básicas y económicas; generan una desvinculación familiar. Estos factores de riesgo se evidencian en los jóvenes que participaron en la investigación quienes provienen de familias en situación de precariedad, lo que aumenta la probabilidad de Reincidir.

<p>18</p>	<p>Compresión de las experiencias que propician la reincidencia de delitos en adolescentes de 15 a 18 años de la ciudad de Cartagena</p>	<p>Olave, N., & Borja, S.</p>	<p>2022</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología fenomenológica.</p>	<p>No se evidenció ningún factor de la dinámica familiar que prevengan la reincidencia en este artículo.</p>	<p>La familia influye en el aprendizaje de comportamientos desde la niñez, bien sean correctos o desviados, esto se debe al ser el primer espacio de socialización del ser humano. Dicho así, cuando en este entorno se evidencian problemas de convivencia y económicos, hay normalización de conductas delictivas por parte de familiares propicia la reincidencia en los adolescentes.</p>
<p>19</p>	<p>Dinámica familiar y conducta delictiva en adolescentes del centro juvenil los patios</p>	<p>Sanguino, M. & Villamizar, Y.</p>	<p>2019</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología fenomenológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar el respeto en la relación padre e hijo. -Brindar acompañamiento emocional y afectivo durante el proceso penal. -Supervisión en las actividades del adolescente. -Comunicación asertiva. -Figura de autoridad presente. 	<p>Los jóvenes que tienen mayor probabilidad de cometer delitos y de reincidir, cuentan con falencias en factores psicológicos como la comunicación; el afecto; la autoridad y las pautas de crianza. Estos factores se desarrollan en el núcleo familiar al ser el grupo de comunicación</p>

						<p>primario de socialización. Así mismo, se evidencia que estos adolescentes tienen ausencia de autoridad y falta de límites; comunicación y apego ambivalente, lo que genera sentimiento de abandono y comportamientos impulsivos.</p>
<p>20</p>	<p>Dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas delictivas</p>	<p>Toro, S.</p>	<p>2021</p>	<p>Enfoque cualitativo Metodología basada en la teoría fundamentada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Definir roles dentro de la dinámica familiar para que todos los miembros se sientan incluidos e importantes. -Participación activa de los padres en el ingreso, proceso y egreso de la medida socioeducativa del adolescente. -Uso del diálogo por parte de los padres con el fin de ayudar a concientizar a los adolescentes sobre el delito cometido. -Involucrar la red familiar en el proceso de reinserción. 	<p>La socialización primaria se considera como un factor causante y determinante en la aparición de conductas delictivas. Esto se debe a que luego del proceso de reeducación los padres no son vistos como una figura de autoridad para el adolescente, lo que incrementa la probabilidad de reincidir. Así mismo, La reincidencia está asociada a las pautas de crianza, donde se muestra que los padres optan únicamente por el castigo como herramienta</p>

				<p>para disminuir las conductas delictivas, dejando a un lado otros aspectos como la comunicación y la participación en el proceso de reinserción, lo que genera un impacto negativo y un poco interiorización de los actos cometidos, esto fortalece la aparición de conductas desviadas y la perpetuación de estas.</p>
<p>21 Delitos de mayor recurrencia y reincidencia por parte de adolescentes en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (2019-2022)</p>	<p>Noreña, L., Ospina, L., & Rúa, A</p>	<p>2024</p>	<p>Enfoque mixto. Metodología analítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adecuado control y manejo de las conductas delictivas en los jóvenes. -Promoción del diálogo, el afecto y la comprensión en el núcleo familiar. -Vinculación y participación activa en el proceso de resocialización. -Sensibilización con los padres de familia. 	<p>Los factores de riesgo familiares como: actitud negativa de los padres; disfuncionalidad familiar; crianza no involucrada; falta de autoridad; falta de diálogo; falta de afecto, hostilidad y rechazo por parte de los padres; rupturas entre los miembros; violencia física y psicológica; poco apoyo; falta de supervisión; y</p>

						<p>en ocasiones también el control excesivo por parte de los padres acompañado de malos tratos; son causantes de vacíos emocionales e inseguridad que pueden llegar a convertirse en comportamientos delictivos y provocar la reincidencia.</p>
<p>22</p>	<p>Disminución de reincidencia a través de la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</p>	<p>Naguib, L.</p>	<p>2024</p>	<p>Enfoque mixto. Metodología documental y analítica.</p>	<p>-Participación de los padres en los procesos de resocialización. -Apoyo durante y luego del proceso de reinserción. -Comunicación asertiva y abierta. -Respeto entre los miembros de la familia.</p>	<p>Existen cinco factores claves en la dinámica familiar que influyen en la reincidencia de conductas delictivas, estos son: la adaptación; la participación, la satisfacción de recursos; las emociones y la capacidad resolutiva. Estas variantes dependen de si existe una buena relación entre los miembros, ya que, se evidencia que la falta de implementación de normas, ambiente familiar negativo, alta permisividad y/o crianza excesivamente</p>

<p>23</p>	<p>Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello – Antioquia</p>	<p>Correa, S., Cadavid, M., & Muñoz, C.</p>	<p>2021</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología narrativa y descriptiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estilo de crianza democrático. -Empatía entre los miembros de familia, -Fortalecimiento de vínculos afectivos. -Satisfacción de las necesidades de los adolescentes. -Figura de autoridad clara para los adolescentes. -Comunicación asertiva entre padres e hijos que permita comprender el porqué de las conductas delictivas. -Participación activa de la familia en el proceso de resocialización. 	<p>autoritaria, desencadena una desestabilidad social y ético-moral que genera una normalización de las conductas antisociales. Existe una relación entre los estilos de crianza y la comisión de actos delictivos, puesto que se evidencia en el presente trabajo un estilo de crianza negligente con presencia de malos tratos físicos y psicológicos, de igual manera, la falta de límites, disciplina y apoyo emocional genera la búsqueda de aceptación y afecto en otros círculos sociales propiciando dichas conductas y la probabilidad de reincidir. Asimismo, un estilo de crianza confuso donde el padre es autoritario</p>
-----------	--	---	-------------	--	---	--

						<p>con reglas rígidas y pocas demostraciones de afecto hacia sus hijos y las madres cumplen un rol más pasivo y en ocasiones permisivo, trae como consecuencia baja autoestima y sentimiento de abandono, lo que se puede convertir en comportamientos antisociales.</p>
<p>24</p>	<p>Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley</p>	<p>Tangarife, M.</p>	<p>2024</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología interpretativa de tipo descriptivo-analítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de los vínculos familiares como proceso fundamental en la reinserción. -Comunicación abierta y positiva. -Apoyo emocional. -Establecimiento adecuado de normas y límites a los adolescentes. -Resiliencia familiar. -Apoyo en el ámbito educativo de los jóvenes. -Interacción familiar positiva. -Sensación de seguridad. -Satisfacción de necesidades económicas. 	<p>Toda disfuncionalidad que se genere en el núcleo familiar como la falta de tiempo compartido entre padres e hijos; carencia de afecto; falta de comunicación; ausencia de autoridad; asignación de roles familiares inapropiados; ausencia de los padres en la cotidianidad; entre otros conflictos familiares, trae consigo una mayor probabilidad de desarrollar alteraciones en el comportamiento del</p>

				<p>adolescente relacionadas a la dificultad de establecer vínculos afectivos con otros, incapacidad de expresar emociones, vacíos emocionales y dificultad para confiar. Estas falencias en el desarrollo integral del joven provocan la aparición de conductas autodestructivas, lo que equivale a una mayor probabilidad en cometer delitos y reincidir en los mismos.</p>
<p>25 La influencia que ejerce la familia en adolescentes del SRPA (ICBF Palmira 2021)</p>	<p>Andrade, Y. 2021</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología fenomenológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Intervención psicosocial en el proceso de reinserción donde se fortalezcan los valores, la disciplina y la normativa en la familia. -Reestructuración de las pautas de crianza. -Regulación emocional por parte de los padres. -Comunicación y escucha activa. -Disciplina positiva -Apoyo de la red familiar. 	<p>La familia es la encargada de transmitir los valores; las formas de entender el mundo; y de establecer los patrones de socialización necesarios para relacionarse con los demás, así que, cuando en el núcleo familiar hay una dinámica negativa y se presentan factores como: la falta de comunicación;</p>

nula expresión de sentimientos por miedo al rechazo; conflictos internos por falta de reglas claras; y agresividad por parte de los padres; puede generar una mala adaptación de los adolescentes, y, por lo tanto, desencadenar en vinculación con la criminalidad. Dicho esto, los jóvenes que están en el proceso penal restaurativo por la comisión de un delito y poseen estos factores, tienden a seguir cometiendo y propiciando actos delictivos, por lo que es importante la vinculación de los padres durante el proceso de resocialización para facilitar la reinserción de los jóvenes.

<p>26</p>	<p>Criminal recidivism in Colombian juvenile offenders: Related risk and protective factors. (Reincidencia delictiva en adolescentes colombianos: factores de riesgo y protectores relacionados)</p>	<p>Cardona, A. & Trujillo, A.</p>	<p>2023</p>	<p>Enfoque cuantitativo. Metodología no experimental, transversal y de tipo explicativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo de la red familiar. -Supervisión parental constante. -Reglas claras en el núcleo familiar. -Apego emocional entre padres e hijos. 	<p>La reincidencia delictiva tiende a aumentar cuando en el núcleo familiar existen factores de riesgo como: antecedentes delictivos; Violencia intrafamiliar; baja satisfacción de necesidades básicas y económicas; crianza permisiva. Es por ello por lo que se resalta la importancia de intervenir pedagógicamente durante el proceso de socialización, con el fin de disminuir dichos factores, para así, mejorar la dinámica y disminuir la reincidencia.</p>
<p>27</p>	<p>Relación de la crianza con el comportamiento delictivo en los adolescentes</p>	<p>Prieto, D., Pulido, F., & Hernández, S.</p>	<p>2020</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología no experimental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Continua y adecuada supervisión. -Implicación de los adolescentes en actividades familiares. 	<p>Se evidencia la relación que existe entre un hogar disfuncional y el desarrollo de conductas delictivas, ya que, factores de riesgo como: la descomposición familiar; insatisfacción de necesidades económicas; comunicación</p>

negativa; falta de afecto; permisividad excesiva; tolerancia a la conducta agresiva de los jóvenes por parte de los padres; y la disciplina inconsistente inciden en el incremento de estos comportamientos por falencias en la educación de valores y normas para la sana convivencia, así mismo, el rechazo parental y el abandono, generan vacíos emocionales y la necesidad de encajar en un grupo, aumentando la probabilidad de reincidir.

28

Subjetivaciones de jóvenes en conflicto con la ley penal en clave de la resocialización

Farfán, J.

2021

Enfoque cualitativo.
Metodología interpretativa-hermenéutica.

-Red de apoyo familiar presente.
-Intervención socioeducativa durante el proceso de resocialización para fortalecer la dinámica familiar.
-Apoyo por parte de la familia a los adolescentes para la construcción de un proyecto de vida.

Cuando en la dinámica familiar de los jóvenes que están en proceso de resocialización existe un contexto de crianza violento y la ausencia de marcos normativos, al momento de afrontar la realidad del antes y el después de la privación de la libertad, se ven obligados a confrontar la sensación de abandono, de angustia y de incertidumbre, situación que perpetúa la necesidad de escapar y pertenecer a un grupo, así este posea una oposición por la normatividad, generando una mayor probabilidad de reincidir. Dicho así, la reincidencia en adolescentes se caracteriza por la condición de vulnerabilidad que viven en esta etapa del desarrollo humano y la influencia de las dinámicas

					<p>socioculturales en la reaparición y fortalecimiento de los comportamientos delictivos.</p>
<p>29</p> <p>Subjetividad, acontecimientos y experiencias. Dimensiones que aportan a la resignificación de los jóvenes en conflicto con la ley</p>	<p>Narváez, U.</p>	<p>2020</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología hermenéutica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estabilidad en el núcleo familiar. -Reestructuración del tejido familiar en el proceso de resocialización. -Satisfacción de necesidades económicas. -Constitución de valores y normas. 	<p>Los adolescentes con características insuficientes relacionadas a la dinámica familiar como: la Ineficacia afectiva; el consumo de drogas; los antecedentes delictivos y los bajos recursos económicos, presentan una mayor incidencia en reincidir, esto se debe, a que la familia cumple un rol relevante como modelo de valores basados en la solidaridad intergeneracional, la autonomía, la satisfacción afectiva y la regulación emocional del</p>

adolescente.
Esto mencionado anteriormente se traduce en la importancia de detectar aquellos factores socio ambientales que influyen en la aparición de los comportamientos delictivos, de igual forma, se exalta la magnitud del apoyo institucional en el medio socio familiar para favorecer la Integración familiar con el fin de prevenir los comportamientos delictivos. Todo esto en busca de que los jóvenes que pasan por un proceso de resocialización reciban un adecuado seguimiento, el cual sea articulado con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y la familia con el fin de mejorar el bienestar del individuo al culminar el proceso socio

pedagógico.

Referencias Locales

30	Adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: Lineamientos para su prevención	Bonilla, M., Amado, L. & Mogollón, M.	2021	Enfoque mixto. Metodología descriptiva, retrospectiva y longitudinal.	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de vínculos familiares que permitan el desarrollo idóneo de los adolescentes. -Vinculación de la familia en la intervención pedagógica durante la resocialización. -Actividades recreativas que promuevan la expresión de afecto entre sus miembros. -Asignación adecuada de roles y responsabilidad es por medio de la comunicación y escucha activa entre padres e hijos. 	La reincidencia en adolescentes es un fenómeno social que se constituye por medio de factores de riesgo externos e internos del adolescente. Dicho así, los factores internos como: la disfuncionalidad familiar; la violencia intrafamiliar; y las necesidades afectivas, están relacionados directamente al incremento en la probabilidad de reincidir, esto se debe a que la familia es la encargada de la construcción
----	--	---------------------------------------	------	---	---	--

<p>31</p>	<p>Fortalecimiento de las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica</p>	<p>Barajas, F.</p>	<p>2020</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología descriptiva y proyectiva.</p>	<p>-Adecuadas competencias emocionales y comunicativas en el núcleo familiar. -Establecimiento de valores que propicien las relaciones sanas entre los miembros del hogar. Corresponsabilidad de la familia del menor con el proceso de resocialización. -Adecuado manejo de emociones afectivos de la familia durante el proceso de resocialización. -Apoyo y acompañamiento de parte de los padres en la construcción del proyecto de vida.</p>	<p>de la personalidad que se forma en un primer momento en el niño. Los problemas familiares y el maltrato que le dan los padres a los hijos traen como consecuencia en el desarrollo de los adolescentes falencias en competencias ciudadanas y comunicativas, ya que, por las carencias afectivas no aprenden la forma adecuada de expresar sus emociones, dando como resultado la falta de empatía a la hora de socializar en su entorno y aumentando la probabilidad de cometer actos delictivos. Dicho así, los jóvenes que se encuentran privados de la libertad carecen de la facultad de gestionar sus emociones, falta de</p>
-----------	--	--------------------	-------------	---	---	---

				<p>comunicación asertiva y resolución de conflictos por una mala dinámica familiar, esto se puede fortalecer durante el proceso de resocialización, construcción del proyecto de vida del adolescente y articulación de los miembros de la familia a estas actividades.</p>
<p>32</p> <p>Los vínculos sociales de los adolescentes en conflicto con la ley y su red de apoyo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Un estudio cualitativo</p>	<p>Martínez, A.</p> <p>2023</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología de la teoría fundamentada.</p>	<p>-Expresiones de afecto en el núcleo familiar. -Figura de autoridad presente. -Fortalecimiento de los vínculos socio familiares por medio de la intervención del SRPA.</p>	<p>Los menores que participaron en este estudio reflejaron un factor de riesgo en común relacionado a los conflictos familiares, donde se evidencia la ausencia de comunicación; la falta de expresión de afecto; la ausencia de una figura de autoridad; la ausencia de la figura paterna; falta de supervisión parental; y una red de apoyo familiar débil, características que</p>

desencadenan conflictos y debilitan los vínculos entre los miembros. Esto ha generado en ellos el sentimiento de soledad y de abandono durante su adolescencia. Por lo tanto, es necesario una adecuada intervención por parte de las instituciones del SRPA, donde exista un trabajo articulado con la red primaria que es la familia, con el fin de disminuir los factores de vulnerabilidad y lograr fortalecer los vínculos para una adecuada reinserción social y prevenir la reincidencia.

33

Proyecto de vida como eje de resocialización de los adolescentes vinculados al programa de responsabilidad penal de Corpoadases Bucaramanga

González, V.

2020

Enfoque cualitativo. Metodología de sistematización de experiencias.

-Fortalecimiento de los vínculos afectivos de la familia durante el proceso de resocialización.
-Apoyo y acompañamiento de parte de los padres en la construcción del proyecto de vida.

Existen debilidades en las pautas de crianza de los adolescentes vinculados al programa de responsabilidad penal, lo que genera una mayor necesidad en la intervención que se debe realizar en el ámbito familiar, esto se logra por medio de la implementación de actividades y talleres que busquen fortalecer los vínculos familiares, ya que, al mejorar el contexto de los jóvenes, facilita la adecuada construcción de un proyecto de vida donde los padres acompañen y apoyen dicho proceso cuando el programa culmine. Esto entendiendo que las inadecuadas pautas de crianza contribuyen a la aparición de conductas delictivas, por lo

				<p>que, los proyectos y las actividades productivas que buscan el fortalecimiento de las habilidades de los adolescentes, así como la construcción de un proyecto de vida ayudan a reducir los niveles de reincidencia y aumenta la autoestima.</p>
<p>34 Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de la institución Corpoadases</p>	<p>Rueda, M. 2019</p>	<p>Enfoque Mixto. Metodología experimental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la integración familiar durante el proceso de resocialización. -Motivación y acompañamiento constante de la familia. -Comunicación asertiva entre padres e hijos. 	<p>La familia es un grupo indispensable en la vida del ser humano, ya que, cumple un rol importante dentro de las conductas que generan y aprenden los hijos. Dicho esto, se evidencia que los jóvenes que participaron en la investigación presentan una dinámica familiar inadecuada que les originó dificultades en el reconocimiento, la expresión y la gestión de emociones, lo cual genera baja empatía, alta impulsividad</p>

					<p>y baja autoestima, factores que aumentan el riesgo de reincidencia. Para ello, el SRPA debe fortalecer las habilidades sociales entendiendo el contexto individual de cada adolescente con el fin de establecer metas que les permitan superarse y construir un proyecto de vida para cuando culmine el proceso de resocialización.</p>
<p>35</p>	<p>Subsistema parental en familias de adolescentes infractores de la ley: una mirada desde la escuela estructural</p>	<p>Isidro, S.</p>	<p>2019</p>	<p>Enfoque cualitativo. Metodología de revisión documental.</p> <p>-Establecer límites y normas en el núcleo familiar. -Adecuada supervisión parental Acompañamiento de los padres en las actividades de los adolescentes.</p>	<p>En cuanto los factores de riesgo que tienden a presentar los adolescentes con incidencia a conductas delictivas, se evidencia ausencia de la figura paterna, la cual se relaciona con la autoridad y el liderazgo económico en el sistema familiar, esto quiere decir que la madre es la encargada de cumplir todos</p>

los roles en la satisfacción de necesidades básicas y económicas en el hogar, lo que trae como consecuencia la falta de supervisión parental y el establecimiento de límites difusos en los adolescentes, ocasionándoles sentimientos de frustración, abandono y rabia que se pueden convertir en conductas antisociales. Por ello, es importante la intervención interdisciplinar para los adolescentes en proceso de resocialización y para sus familias con el objetivo de estudiar e identificar falencias en los tipos de límites, en las alianzas y coaliciones y en los problemas en la distribución del poder, buscando el fortalecimiento de ellos y prevenir la reincidencia.

Posteriormente, se desarrolla la fase de *Interpretación*, donde se analiza de manera general e integrada la información clasificada en el paso anterior, partiendo de tres (3) categorías: los factores de la dinámica familiar que previenen la reincidencia, las metodologías y enfoques, y los hallazgos sobre la influencia de la dinámica familiar en la reincidencia, propuestos en la matriz de análisis (ver tabla 1), los cuales permiten dar respuesta al objetivo general y culminar la *Construcción teórica* de la revisión bibliográfica sobre la Influencia de la dinámica familiar en la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley, en los trabajos producidos durante el periodo 2019-2024.

6. Factores que previenen la reincidencia.

Con respecto a los diferentes documentos e investigaciones producidos entre los años 2019 y 2024 que han sido abordados en el presente estado del arte, se identificaron diversos factores protectores dentro de la dinámica familiar relacionados a la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley. En total se señalaron ciento treinta (130) factores según lo mencionado por Colmenares & Gaitán (S.f.), de los cuales treinta y tres (33) se relacionaron con el estilo de crianza, veintiséis (26) al apoyo familiar en el proceso de resocialización, veinticinco (25) a los vínculos afectivos, diecisiete (17) al apego entre los miembros de la familia, doce (12) al tema de la comunicación, once (11) al entorno familiar estable, y seis (6) afines al desarrollo personal de los adolescentes.

Los factores de protección en el contexto familiar, como lo señala Campos (2011), permiten el desarrollo integral de cada joven, así mismo, cada factor contribuye de manera conjunta en los adolescentes a generar las actitudes y aptitudes necesarias para relacionarse en otros contextos y construir una personalidad sana. Dicho esto, los factores identificados son los

siguientes:

6.1 Estilo de crianza

En primer lugar, en relación con los documentos producidos en el contexto internacional, en el trabajo de Olivera y Rojas del 2019 sobre “Calidad en la interacción familiar y expectativas a futuro en adolescentes infractores”, se hace mención a la corresponsabilidad que tienen los padres en cuanto el estilo de crianza que se ha implementado con los adolescentes que están pasando por un proceso judicial, resaltando las prácticas educativas basadas en el diálogo y afecto, y el establecer reglas y límites en el hogar por medio de la comunicación asertiva como factores de protección que ayudan a generar expectativas a futuro (Olivera, & Rojas, 2019).

De la misma forma, Díaz en su trabajo sobre “Dinámica Familiar en la Reinserción Social de los Adolescentes Infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales. Chiclayo, 2022”, se evidenció que cuando en el núcleo familiar existe el establecimiento de límites y el apoyo condicionado por parte de los padres genera un cambio de comportamiento y una correcta reinserción en los jóvenes (Díaz, 2023).

Por otro lado, en la tesis sobre “El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León” de México, resalta que los jóvenes reclusos necesitan tener una figura adulta estable, la cual motive, oriente y acompañe durante el proceso de reclusión y de reinserción, adicionalmente, al tener un compromiso en su rol como hijo con reglas dentro del núcleo familiar, genera sentido de pertenencia y de responsabilidad (Torres, 2022).

Por su parte, en el artículo realizado en España sobre el “Estudio de las necesidades en el ajuste personal, social y psicológico en adolescentes en riesgo de delincuencia e infractores”,

demuestra que la supervisión parental junto al apoyo y a la comunicación asertiva de parte de la familia, es fundamental para que los jóvenes que están pasando por un proceso reeducativo tengan una mayor adaptación en la sociedad y, por lo tanto, sea menor la probabilidad de reincidir (Mayorga, et.al, 2020).

Asimismo, en el contexto español “Evaluación de la resiliencia y su interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves” considera las adecuadas pautas de crianza como un factor de protección muy relevante para prevenir las conductas delictivas, puesto que, la familia es un grupo primario de socialización donde el joven encuentra seguridad y genera aprendizajes para convivir en sociedad (Benedicto, & Roncero, 2020).

Algo similar ocurre en el trabajo de investigación realizado en Perú sobre los “Factores de riesgo que predicen la reincidencia delictiva de adolescentes infractores”, ya que, hace mención de los métodos de crianza basados en la disciplina y en la supervisión, puesto que es un factor que influye mucho en la reincidencia, esto va ligado a que los padres deben propiciar en los jóvenes el buen uso del tiempo libre, como actividades artísticas y deportivas que inciten al desarrollo cognitivo y personal (Li, 2022).

En este mismo orden de ideas, en el artículo “Importancia de la adherencia al tratamiento como método de reducción de la reincidencia en jóvenes con conductas de maltrato y sus familias”, realizado en España, se resalta que en los procesos de resocialización los padres deben ejercer una hipervigilancia sobre sus hijos (Maroto & Cortés, 2023), con el fin de identificar posibles conductas delictivas y orientar adecuadamente para que la reinserción sea favorable.

Asimismo, con base en la investigación “Reincidencia delictiva de adolescentes infractores de la ciudad de Hernandarias”, realizada en Paraguay, se concluye que la presencia de la familia

en la crianza constituye un eje fundamental para prevenir los malos tratos entre los miembros y disminuir el riesgo de conductas delictivas, en tanto se evidencia apoyo y guía en la toma de decisiones de los adolescentes (Ortiz & Thomas, 2023).

Con respecto a los trabajos e investigaciones producidas en Colombia, se encuentra “Dinámica familiar y conducta delictiva en adolescentes del centro juvenil Los Patios”, donde se fomenta el respeto en la relación padres e hijos por medio de la comunicación, la adecuada supervisión parental en las actividades cotidianas y la figura de autoridad presente en la vida del adolescente, promueve un ambiente sano, la adaptación a la vida adulta y el sentido de responsabilidad, lo que se traduce como un factor positivo y de protección para las conductas delictivas (Sanguino, & Villamizar, 2019).

En el artículo producido en Popayán, sobre “Dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas delictivas” destaca la importancia de definir roles dentro de la dinámica familiar para que todos los miembros se sientan incluidos e importantes, ya que, el rol a cumplir representa estatus en el hogar y, a la vez, propicia el sentido de pertenencia e integración de estos (Toro, 2021).

Así pues, en el trabajo de grado producida en Envigado sobre “Delitos de mayor recurrencia y reincidencia por parte de adolescentes en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá”, indica la relevancia del adecuado control y manejo de las conductas delictivas en los jóvenes por parte de los padres en articulación con los procesos reeducativos implementados por la ley penal, con el fin de prevenir la reincidencia (Noreña, et.al, 2024).

Además, en “Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello –Antioquia” hace un mayor énfasis en

la influencia de la crianza en los adolescentes, por lo que, se sugiere que el estilo democrático es el más acertado porque propicia las herramientas necesarias para enfrentar situaciones cotidianas de una manera responsable, adicional, eleva el autoestima y genera la capacidad de sentir empatía por los demás, características que ayudan a que el proceso reeducativo sea exitoso, esto va de la mano con una figura de autoridad estable como el padre, la madre o ambos, cumpliendo el rol de comprender y escuchar a los adolescente, con el fin de guiar de manera asertiva la toma de decisiones y prevenir la reincidencia (Correa et.al, 2021).

En la “Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley” también menciona la importancia del establecimiento adecuado de normas y límites a los adolescentes, lo cual fomenta el desarrollo de habilidades autorregulación y responsabilidad, que son claves para convivir en sociedad (Tangarife, 2024).

Dentro de este orden de ideas, “La influencia que ejerce la familia en adolescentes del SRPA” en la ciudad de Palmira, destaca la intervención psicosocial en el proceso de reinserción, para que, se fortalezcan los valores, la disciplina y la normativa en la familia, con el propósito de reestructurar las pautas de crianza por medio del establecimiento de normas basada en límites y consecuencias desde la comunicación asertiva (Andrade, 2021).

De igual forma, en el artículo “Criminal recidivism in Colombian juvenile offenders: Related risk and protective factors”, identifica como un factor de protección para prevenir la reincidencia es una adecuada supervisión parental constante y el establecimiento de reglas claras en el núcleo familiar (Cardona & Trujillo, 2023).

También, en el proyecto de grado “Relación de la crianza con el comportamiento delictivo

en los adolescentes”, menciona que la continua y adecuada supervisión parental con una buena atmosfera familiar cumple un papel intermediario para la prevención de conductas delictivas, ya que, puede disminuir malas amistades y comportamientos conflictivos (Prieto, et.al, 2020).

Dentro de la investigación sobre “Subjetividad, acontecimientos y experiencias. Dimensiones que aportan a la resignificación de los jóvenes en conflicto con la ley”, la constitución de valores y normas en el núcleo familiar juega un papel preponderante en la influencia de las conductas de los adolescentes, especialmente culminado el proceso de resocialización (Narváez, 2020).

En relación con los documentos producidos bajo el contexto local, se menciona en “Adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: Lineamientos para su prevención” que la asignación adecuada de roles y responsabilidades, por medio de actividades que fortalezca el vínculo desde la comunicación y escucha activa entre padres e hijos, es beneficiosa para la reinserción social (Bonilla, et.al, 2021).

Por lo que se refiere al “Fortalecimiento de las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica”, el establecimiento de valores desde un estilo de crianza adecuado propicia la confianza en los adolescentes y en sus padres, mejorando las relaciones entre ellos, y a su vez, haciendo que su adaptación en el entorno social sea exitosa luego del proceso de responsabilidad penal (Barajas, 2020).

Ahora bien, dentro del trabajo sobre “Los vínculos sociales de los adolescentes en conflicto con la ley y su red de apoyo en el Área Metropolitana de Bucaramanga” se evidencia que la mayoría de la población que participó para la construcción de este, no tiene una figura de autoridad

presente o es difusas, por lo que, se hace notorio la necesidad de esta en la crianza de los adolescentes para el establecimiento de normas dentro del hogar y la prevención de conductas delictivas (Martínez, 2023).

Por último, en la monografía “Subsistema parental en familias de adolescentes infractores de la ley: Una mirada desde la escuela estructural”, demuestra la importancia de establecer límites claros y normas en el núcleo familiar, y la adecuada supervisión parental permite la adecuada relación del adolescente en otros entornos, asimismo, reduce la presencia de conductas antisociales, y en este caso, la reincidencia (Isidro, 2019).

A modo de reflexión, los estilos de crianza, especialmente el estilo democrático se basa en construir relaciones de confianza y respeto entre los padres y sus hijos, esto es determinante para la prevención de la reincidencia delictiva, puesto que, fomentan habilidades de autorregulación empatía y responsabilidad, lo que permite en los jóvenes tener una autoestima sólida y relaciones interpersonales positivas. Es por ello que el Trabajo Social debe fomentar la promoción de pautas de crianza adecuadas, esto implica capacitar y acompañar a las familias para que ejerzan una autoridad coherente que proteja y oriente al adolescente durante y después del proceso judicial.

6.2 Apoyo familiar en el proceso de resocialización

En primer lugar, dentro de los documentos producidos en el ámbito internacional, se encuentra “El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León” hace énfasis en el apoyo familiar en el proceso de resocialización y reinserción social, esto se debe a que cuando los jóvenes cumplen la medida correctiva, antes de su liberación, deben pasar por un proceso de reubicación y preparación para que volver con sus familias sea más llevadero, entendiendo que la mayoría sigue siendo menor de edad y por lo tanto, sigue siendo dependiente

de sus progenitores (Torres, 2022).

Ahora bien, el “Estudio Sobre Criterios de Evaluación e Indicadores de Reinserción Social de Jóvenes Infractores: Estudio de Caso del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima-Perú”, menciona el compromiso por parte de los padres en la participación de las escuelas de padres y en el proceso de reinserción, junto al acompañamiento profesional, se relaciona con una adecuada resocialización en la etapa post egreso del centro (Cantelli, 2024).

Por su parte, guiar el aprendizaje durante el proceso de reinserción es un factor protector mencionado en la “Evaluación de la resiliencia y su interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves” de España, esto se debe a que la familia cumple un rol de socialización primario en los adolescentes por medio de valores y pautas educativas, las cuales se traducen en la construcción de la resiliencia, que permiten una adecuada resocialización (Benedicto, & Roncero, 2020).

Al mismo tiempo en el contexto europeo, en el artículo “Factores dinámicos asociados a la reincidencia de menores infractores en España y Portugal: revisión sistemática y metaanálisis”, el apoyo familiar en el proceso de reinserción en articulación con el estado y la sociedad se identifica como un factor protector de motivación que genera una reintegración eficaz de los adolescentes infractores (Munera, et.al 2023).

Por otro lado, en el artículo “Factores que Influyen en la Reincidencia Delictiva de las y los Adolescentes en el Municipio de Centro, Tabasco” el apoyo familiar e institucional cumplen un rol primordial para que la reinserción social de los menores infractores sea exitosa y tengan una nueva oportunidad (Gómez, 2024).

De la misma forma en México, el documento “Hallazgos derivados de los factores que

influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley”, resalta la reintegración del núcleo familiar y la participación activa por parte de los progenitores durante el proceso de reinserción social, dado que, la familia es el primer grupo socializador y, por lo tanto, los profesionales que acompañan la resocialización deben promover el acercamiento por medio de talleres y actividades, para que la reintegración social sea beneficiosa (Rosa, 2020).

Así mismo, en los resultados de la “Importancia de la adherencia al tratamiento como método de reducción de la reincidencia en jóvenes con conductas de maltrato y sus familias” observaron que la alta colaboración e implicación de los padres en las terapias propuestas en el centro de menores, se relacionan con la mejora de la conducta de los adolescentes y por lo tanto, la disminución de la reincidencia, esto se debe a que la presencia de los progenitores les ayuda a aumentar la motivación y a fortalecer los vínculos entre ellos (Maroto, & Cortés, 2023).

Algo similar ocurre en Ecuador, donde en la investigación “Las medidas socioeducativas como mecanismo de reducción de reincidencia en adolescentes infractores en el año 2021 en el cantón Otavalo” resalta la relevancia del apoyo e involucración de los padres en el proceso de resocialización y reeducación, ya que, da cabida a que se fortalezcan los lazos y las habilidades sociales por medio de las visitas al centro y la participación en las actividades socio educativas (Moreno, 2023).

En el mismo orden de ideas, “Las medidas socioeducativas y su influencia en la reincidencia en los adolescentes infractores” considera que la forma más funcional para que haya un adecuado proceso para la resocialización de los adolescentes que cometieron algún delito, es que la familia demuestre interés por participar en las medidas socioeducativas propuestas las cuales propende el desarrollo integral y el fortalecimiento de habilidades sociales (Andrango, 2022).

Se puede señalar en el artículo “Trayectorias de vida de jóvenes infractores de la ley internados y respuesta educativa en el servicio nacional de menores en Chile” que la intervención y participación en las medidas de resocialización por parte de las familias genera mayor afinidad con los adolescentes, lo cual fortalece lazos y valores que favorecen una reintegración efectiva a la sociedad (Maldonado et al., 2022).

En el contexto colombiano, el trabajo de grado “Dinámica familiar y conducta delictiva en adolescentes del centro juvenil Los Patios” resalta el deber de la familia en la supervisión del proceso del adolescente que ha cometido un delito, mediante apoyo emocional y afectivo, lo que contribuye a evitar la futura reincidencia (Sanguino & Villamizar, 2019).

Por otro lado, el artículo “Dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas delictivas” expone que un factor clave para prevenir la reincidencia es la participación de la red familiar durante el ingreso, el proceso y el egreso de la medida socioeducativa del adolescente (Toro, 2021).

Además, la investigación “Delitos de mayor recurrencia y reincidencia por parte de adolescentes en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá” señala que la vinculación y participación de la familia debería ser obligatoria por parte del Estado, dado que los procesos de resocialización y reeducación corresponden a una labor articulada con la institución, con el fin de garantizar la adecuada reinserción social del adolescente (Noreña et al., 2024).

En la investigación “Disminución de reincidencia a través de la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes” se resalta que la familia es percibida como un factor clave para la resocialización por su capacidad resolutiva y de adaptación. De tal manera, los progenitores deben participar y apoyar durante y después del

proceso de reeducación, puesto que estas acciones influyen directamente en el desarrollo y adaptación social de los adolescentes (Naguib, 2024).

A continuación, el trabajo de grado “Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello – Antioquia” expone que las medidas socioeducativas y procesales que cumple el menor infractor deben ir de la mano con la participación e inclusión de las familias, no solo desde la presencia legal, sino también emocional hacia sus hijos. Dichas medidas buscan la restitución de derechos de todo el núcleo familiar con el fin de disminuir la probabilidad de reincidencia (Correa et al., 2021).

Finalmente, el documento “Subjetivaciones de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal en Clave de la Resocialización” enfatiza la participación de la familia en los procesos de resocialización como un factor protector para evitar la reincidencia. Desde las medidas socioeducativas se busca fortalecer los lazos e instruir sobre herramientas necesarias para que la reinserción social sea exitosa tanto para el adolescente como para su núcleo familiar (Farfán, 2021).

En cuanto a los artículos e investigaciones producidas en Bucaramanga, en un primer momento “Adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: Lineamientos para su prevención” menciona sobre la vinculación de la familia en los procesos pedagógicos en la resocialización del menor infractor, esto se debe a que las estrategias de prevención deben ser orientadas a la integración del núcleo familiar para que los adolescentes fortalezcan el autoestima y desarrollen actividades para vivir en la cotidianidad luego de terminar el proceso legal (Bonilla et.al, 2021).

Algo semejante ocurre en el documento “Fortalecimiento de las competencias ciudadanas

emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica”, puesto que, hace referencia a la corresponsabilidad que tiene la familia en la formación de los adolescentes (Barajas, 2020), lo que hace necesario brindar por medio de las medidas socioeducativas las herramientas necesarias para fortalecer al núcleo familiar y que este sea factor de prevención para la reincidencia.

Por último, “Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de la Institución Corpoadases” promueve la integración familiar durante el proceso de resocialización, siendo este grupo el foco de atención para los procesos restaurativos de los adolescentes, ya que, el núcleo familiar cumple un rol motivador y de desarrollo para las conductas adaptativas, lo que facilita el proceso de reinserción social (Rueda, 2019).

El acompañamiento familiar durante los procesos judiciales y socioeducativos es un factor protector esencial, ya que, reduce la sensación de aislamiento del adolescente y facilita su reintegración a la sociedad. Las visitas, el apoyo emocional y la participación en actividades pedagógicas fortalecen los vínculos parentales y contribuyen a la motivación del joven para cumplir sus proyectos de vida. En este sentido, el Trabajo Social debe articular esfuerzos con las instituciones judiciales y educativas para articular a la familia de manera efectiva a estos procesos como una experiencia reparadora y de reconstrucción de vínculos.

6.3 Vínculos afectivos

En cuanto a los documentos con ubicación internacional, el artículo “Análisis de la efectividad de las medidas socioeducativas en procesos penales de adolescentes infractores en Santo Domingo” resalta la importancia de recuperar y fortalecer los vínculos afectivos en la familia

mediante la intervención de medidas socioeducativas, priorizando las relaciones familiares para el bienestar del joven durante la resocialización (Santillan et al., 2023).

Por su parte, el trabajo de grado “Calidad en la interacción familiar y expectativas a futuro en adolescentes infractores” evidencia, a partir de cuestionarios aplicados a jóvenes y sus familias, la relevancia de recibir demostraciones de afecto de los referentes familiares, tanto físicas (abrazos, besos) como emocionales (interés por sus sentimientos). Estas acciones generan seguridad y autoestima en los adolescentes en proceso de resocialización y aumentan sus expectativas de futuro (Olivera & Rojas, 2019).

Asimismo, la tesis “Dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales, Chiclayo, 2022” señala que las familias de los adolescentes que asistieron a visitas y talleres socioeducativos fortalecieron los vínculos afectivos y la comunicación, lo que generó en los jóvenes mayor interés, responsabilidad y proyección educativa (Díaz, 2023).

De igual manera, la tesis doctoral “El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León” enfatiza el apoyo material y afectivo brindado principalmente por las madres. Esta investigación muestra que la relación madre-hijo genera en los adolescentes sentimientos de culpa y arrepentimiento por la comisión de delitos (Torres, 2022).

El artículo “Esquemas disfuncionales tempranos, consumo de sustancias psicoactivas y reincidencia delictiva en adolescentes en conflicto con la ley penal” subraya la importancia de la satisfacción de necesidades emocionales en la niñez por parte de los padres, quienes cumplen un rol adaptativo en la reinserción social (Malacas et al., 2024).

Por su parte, la tesis de maestría “Estudio sobre criterios de evaluación e indicadores de reinserción social de jóvenes infractores: Estudio de caso del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima-Perú” resalta la necesidad de fortalecer las relaciones familiares mediante escuelas de padres, reconociendo que la familia es el pilar fundamental para lograr la reinserción social y prevenir la reincidencia (Cantelli, 2024).

En el artículo “Factores que influyen en la reincidencia delictiva de las y los adolescentes en el municipio de Centro, Tabasco” se expone que el Estado mexicano busca que los jóvenes pasen por procesos de reeducación en los que se fortalezcan los vínculos familiares, mediante el apoyo articulado de la familia, la red institucional y la voluntad del adolescente (Gómez, 2024).

El documento “Hallazgos derivados de los factores que influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley” destaca que promover relaciones emocionales positivas y vínculos sólidos entre padres e hijos brinda una base estable que protege al joven frente a factores externos que puedan obstaculizar su desarrollo integral (Rosa, 2020).

El proyecto de investigación “Las medidas socioeducativas y su influencia en la reincidencia en los adolescentes infractores” subraya que la articulación de dichas medidas con la familia fortalece los lazos afectivos, influyendo positivamente en la conducta del adolescente (Andrango, 2022).

De igual forma, la tesis “Reincidencia delictiva de adolescentes infractores de la ciudad de Hernandarias” menciona que la articulación de las medidas socioeducativas con la familia contribuye al fortalecimiento de vínculos familiares, fomentando la autoestima y la capacidad de toma de decisiones (Ortiz & Thomas, 2023).

En cuanto a documentos nacionales, la investigación “Delitos de mayor recurrencia y reincidencia por parte de adolescentes en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá” concluye que los entornos familiares basados en diálogo, afecto y comprensión favorecen el desarrollo integral de los adolescentes y reducen conductas delictivas (Noreña et al., 2024).

Algo similar se observa en el trabajo de grado “Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello – Antioquia”, que enfatiza cómo el fortalecimiento de vínculos familiares proporciona herramientas clave para la resocialización (Correa et al., 2021).

Además, la monografía “Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley” subraya que el fortalecimiento de vínculos familiares y el apoyo emocional son fundamentales en la reinserción, pues favorecen la autoestima y la seguridad (Tangarife, 2024).

En la investigación “La influencia que ejerce la familia en adolescentes del SRPA” se resalta la corresponsabilidad de los padres en el proceso de resocialización, ya que son modelos de referencia para sus hijos. La regulación emocional de los padres funciona como factor protector y aporta al desarrollo personal de los adolescentes (Andrade, 2021).

El artículo “Criminal recidivism in Colombian juvenile offenders: Related risk and protective factors” destaca el apego emocional entre padres e hijos como un factor protector para prevenir la reincidencia (Cardona & Trujillo, 2023).

En el ámbito local, el artículo “Adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: Lineamientos para su prevención” plantea la necesidad

de crear estrategias diferenciales de prevención para fortalecer los vínculos familiares, incluyendo actividades recreativas que promuevan la expresión de afecto durante la resocialización (Bonilla et al., 2021).

Asimismo, la tesis “Fortalecimiento de las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica” aborda la importancia del desarrollo de competencias emocionales y cognitivas en el núcleo familiar, como estrategia para la reinserción (Barajas, 2020).

El trabajo de grado “Los vínculos sociales de los adolescentes en conflicto con la ley y su red de apoyo en el Área Metropolitana de Bucaramanga” resalta el valor de las expresiones de afecto dentro del núcleo familiar en el marco de la intervención del SRPA (Martínez, 2023).

Finalmente, el documento “Proyecto de vida como eje de resocialización de los adolescentes vinculados al Programa de Responsabilidad Penal de Corpoadases de la ciudad de Bucaramanga” fomenta el fortalecimiento de los vínculos familiares durante el proceso de resocialización (González, 2020).

En suma, los vínculos afectivos sólidos dentro de la familia fortalecen la seguridad emocional, la autoestima y la confianza en los jóvenes. Estos factores inciden directamente en la reducción de conductas delictivas, ya que la expresión constante de afecto en un ambiente de inclusión y escucha fomenta el bienestar y la cohesión familiar. Para el Trabajo Social, resulta esencial promover estrategias orientadas a la construcción de relaciones sanas y redes de apoyo estables frente a los desafíos de la reintegración social.

6.4 Apego familiar

Para empezar, en los documentos con ubicación internacional se identifica la tesis “Calidad en la interacción familiar y expectativas a futuro en adolescentes infractores”, donde se expone que el involucramiento de los padres en las actividades cotidianas y durante el proceso de resocialización de los hijos, es un factor positivo que ayuda a prevenir la reincidencia, ya que, influye en las metas y expectativas a futuro de los adolescentes (Olivera & Rojas, 2019).

Seguidamente, en la tesis de grado sobre “El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León” en México, menciona la necesidad que tienen los jóvenes de sentido de pertenencia y afecto hacia sus familiares, es por ello, que durante la reclusión debe haber un trabajo articulado y constante entre profesionales del área y los progenitores, donde por medio de actividades reflexivas se refuercen las relaciones intrafamiliares que prevengan la reincidencia (Torres, 2022).

Así mismo, el “Estudio Sobre Criterios de Evaluación e Indicadores de Reinserción Social de Jóvenes Infractores: Estudio de Caso del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima-Perú” demuestra que una actitud positiva durante el proceso de resocialización por parte de los padres genera sentimiento de seguridad y eleva el autoestima en los adolescentes, factores que ayuda a mejorar la conducta (Cantelli, 2024), de igual manera, se recomienda que una vez terminado el internamiento los familiares propongan actividades durante el tiempo libre de los menores con el fin de disminuir la probabilidad de reincidir.

Por su parte, la resiliencia cumple un papel importante dentro del trabajo “Evaluación de la resiliencia y su interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves”, ya que, señala que las relaciones intrafamiliares basadas en este aspecto y en el apoyo

durante el proceso de reinserción cumplen un rol protector porque se desarrollan herramientas como la autoestima, la empatía y el empoderamiento, las cuales disminuyen el riesgo de reincidir en conductas delictivas (Benedicto & Roncero, 2020).

Dentro de este orden de ideas, el artículo “Hallazgos derivados de los factores que influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley” indica que fortalecer el apego y el sentimiento de seguridad entre los progenitores y el adolescente infractor, propicia el desarrollo de buenas conductas (Rosa, 2020), estos factores cumplen un rol de prevención en cuanto a la reincidencia.

Con respecto al contexto nacional, el artículo “Delitos de mayor recurrencia y reincidencia por parte de adolescentes en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá” resalta la importancia de sensibilizar a los padres de familia por medio de las medidas socioeducativas, con el fin de que logren identificar cuáles son los factores de riesgo y reducirlos, esto se logra por medio del dialogo y las relaciones de afecto con los adolescentes para propiciarles un ambiente sano (Noreña et al., 2024).

Por otro lado, el documento “Disminución de reincidencia a través de la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes” demuestra que el respeto entre los miembros de la familia en concordancia con la comunicación asertiva, son factores determinantes para que se fortalezcan los vínculos del núcleo familiar, esto se relaciona con la adaptabilidad que debe tener este grupo, puesto que, es fundamental para el desarrollo óptimo de los adolescentes (Naguib, 2024).

De la misma forma, dentro de la “Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello –Antioquia”

menciona la empatía entre los miembros de la familia como el primer paso para reforzar las relaciones intrafamiliares, dado que, permite entender la posición del otro facilitando la resolución de conflictos (Correa et.al., 2021), este valor es un pilar para prevenir las conductas delictivas y por lo tanto, la reincidencia.

Se puede señalar en “Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley” que la interacción familiar positiva surge gracias a la capacidad de resiliencia que posea el núcleo familiar, lo que se entiende como la capacidad de superar las adversidades siendo en este caso, la comisión de delitos por parte del adolescente (Tangarife, 2024), aprender estas aptitudes es fundamental para el desarrollo integral de los hijos y fortalecer sensación de apego entre los miembros, características que cumplen un rol preventivo para la reincidencia.

El proyecto sobre “La influencia que ejerce la familia en adolescentes del SRPA” hace énfasis en que el adolescente debería contar con apoyo de la red familiar y apoyo psicológico por parte del sistema de responsabilidad penal, con el objetivo de fortalecer los roles familiares y edificar un proyecto de vida que propicie el bienestar integral (Andrade, 2021).

Algo similar ocurre en el artículo “Criminal recidivism in Colombian juvenile offenders: Related risk and protective factors”, puesto que resalta el apoyo de la red familiar como un factor protector que influye en el desarrollo integral del adolescente durante el proceso de resocialización (Cardona & Trujillo, 2023).

Dentro de la investigación “Relación de la crianza con el comportamiento delictivo en los adolescentes” una de las formas de fortalecer los vínculos familiares es la implicación de los adolescentes en las actividades familiares como compartir juegos, actividades al aire libre por

medio de la comunicación y escucha activa (Prieto et.al., 2020).

Así pues, “Subjetivaciones de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal en Clave de la Resocialización” mencionan la influencia positiva de una red de apoyo familiar presente durante la aplicación de la medida restaurativa (Farfán, 2021), debido que el apego fortalece la sensación de seguridad, lo cual influye en mejorar conductas de los adolescentes.

Bajo el mismo tema, en el contexto local se destaca como factor protector en el “Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de la Institución Corpoadases”, la motivación la motivación y acompañamiento constante de la familia, esto por medio de la intervención interdisciplinar en conjunto con la familia, ya que, los adolescentes reconocieron a sus progenitores como aquellos que acompañan las situaciones difíciles y los motivan a mejorar sus conductas (Rueda, 2019).

Finalmente, en el trabajo “Subsistema parental en familias de adolescentes infractores de la ley: Una mirada desde la escuela estructural”, menciona que el acompañamiento de los padres en las actividades de los adolescentes durante el proceso de reinserción (Isidro, 2019), lo que genera una mejor adaptación a las medidas socioeducativas.

El apego seguro entre padres e hijos se establece como un pilar para prevenir la reincidencia, pues otorga a los adolescentes una base emocional estable que potencia su autoestima, empatía y resiliencia, esto es importante, ya que, para que el proceso de reintegración social sea positivo, los jóvenes necesitan sentirse aceptados y sostenidos emocionalmente lo que les aporta para la reconstrucción de sus trayectorias de vida. Un entorno que cultiva cercanía y seguridad favorece que los jóvenes aprendan a confiar, tanto en sí mismos como en los demás.

Desde el Trabajo Social, este factor invita a diseñar intervenciones que no solo corrijan conductas, sino que también restauren la confianza en las relaciones primarias, entendiendo que allí se encuentra gran parte del cambio.

6.5 Comunicación familiar

Respecto a las investigaciones de carácter internacional, en un primer momento en el trabajo “Calidad en la interacción familiar y expectativas a futuro en adolescentes infractores” se identifica que la comunicación asertiva entre padres e hijos durante los procesos de resocialización fomenta las herramientas necesarias para la resolución de conflictos y la adaptación social, lo cual incrementa las expectativas de los adolescentes (Olivera & Rojas, 2019).

En el artículo “Estudio de las necesidades en el ajuste personal, social y psicológico en adolescentes en riesgo de delincuencia e infractores”, se identificó que los adolescentes que tienen menor probabilidad de tener conductas delictivas son aquellos que se comunican de manera asertiva en su núcleo familiar (Mayorga et.al., 2020).

Por otro lado, en la investigación “Factores de riesgo que predicen la reincidencia delictiva de adolescentes infractores”, la adecuada comunicación entre miembros de la familia permite la construcción de estrategias encaminadas a la resolución de conflictos, lo que favorece la capacidad de autonomía de los adolescentes infractores disminuyendo el riesgo de reincidir (Li, 2022).

Otro documento es sobre “Hallazgos derivados de los factores que influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley” donde se menciona que la adecuada comunicación favorece el desarrollo de conductas adecuadas para convivir en sociedad, esto se debe a la sensación de seguridad que construye lo cual facilita el proceso de reinserción

(Rosa, 2020).

Con relación a los trabajos producidos en el contexto colombiano, se encuentra “Dinámica familiar y conducta delictiva en adolescentes del centro juvenil Los Patios” en donde se identifica que una crianza asertiva que fomente la comunicación y la resolución de conflictos puede impactar de manera positiva en el proceso de reinserción social (Sanguino & Villamizar, 2019), siendo este un factor que ayuda a prevenir la reincidencia.

Así mismo, dentro del artículo “Dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas delictivas” reconoce que cuando los padres reemplazan los castigos por el uso del diálogo y expresiones de afecto, ayuda a los adolescentes a generar conciencia sobre el delito cometido, situaciones que promueven la buena conducta en los hijos (Toro, 2021).

De modo similar en el trabajo “Disminución de reincidencia a través de la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes”, ya que, la comunicación asertiva y abierta permite que en el núcleo familiar se creen vínculos de respeto y se respeten los deseos del otro (Naguib, 2024), aspectos que permiten una adecuada adaptación y reinserción social.

Algo similar, expone la investigación “Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello –Antioquia” menciona que la comunicación asertiva entre padres e hijos crea vínculos de cercanía y, por lo tanto, permite comprender el porqué de las conductas delictivas de sus hijos (Correa, et.al, 2021), favoreciendo el proceso de resocialización.

Del mismo modo, en la investigación sobre la “Influencia de las dinámicas familiares en

el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley” también destaca la comunicación abierta y positiva como un factor de prevención para las conductas delictivas (Tangarife, 2024) y, por lo tanto, ayuda a reducir la probabilidad de reincidencia.

Sumado a ello, en el proyecto de grado sobre “La influencia que ejerce la familia en adolescentes del SRPA” se identifica la comunicación y escucha activa entre padres e hijos como una herramienta para la resolución de conflictos y para fortalecer los vínculos familiares, convirtiéndose en un factor protector para las conductas delictivas (Andrade, 2021).

A modo de cierre, en cuanto a los documentos producidos en la ciudad de Bucaramanga, “Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de la Institución Corpoadases”, la comunicación asertiva entre padres e hijos fortalece las habilidades sociales necesarias para la adecuada reinserción de los adolescentes (Rueda, 2019)

La comunicación asertiva dentro de la familia se configura como un recurso central para prevenir conflictos, resolver situaciones de riesgo y promover la autonomía responsable de los adolescentes. El diálogo basado en el respeto, la escucha activa y la negociación, fomenta la confianza entre padres e hijos, lo cual facilita la comprensión de normas y de consecuencias. Reflexionar sobre este aspecto nos lleva a considerar desde la profesión la importancia de promover estilos de comunicación sanos en los hogares por medio de herramientas pedagógicas y terapéuticas que permitan a las familias gestionar conflictos sin recurrir a prácticas autoritarias ni permisivas, fortaleciendo su rol como agentes protectores.

6.6 Entorno familiar estable

Para empezar con las investigaciones producidas internacionalmente, el “Estudio de las necesidades en el ajuste personal, social y psicológico en adolescentes en riesgo de delincuencia e infractores”, menciona que un buen funcionamiento de la unidad familiar y el apoyo entre los miembros se relaciona con una mayor adaptabilidad y ajuste de los adolescentes, estos factores promueven el desarrollo de valores y destrezas sociales que ayudan a disminuir la probabilidad de reincidencia (Mayorga et al., 2020).

Del mismo modo, dentro del artículo “Evaluación de la resiliencia y su interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves” la composición familiar cumple un rol importante como factor de protección esto por medio del soporte familiar y propiciar para los adolescentes un ambiente de seguridad y protección (Benedicto & Roncero., 2020).

Así mismo, en artículo de contexto mexicano “Factores que Influyen en la Reincidencia Delictiva de las y los Adolescentes en el Municipio de Centro, Tabasco” les asigna corresponsabilidad a los padres en el desarrollo integral de sus hijos, puesto que, tienen el deber satisfacer las necesidades básicas como la salud, educación y nutrición los cuales garantiza el bienestar y el desarrollo integral (Gómez, 2024), estos factores actúan como protectores a conductas delictivas.

Igualmente, dentro de la investigación “Las medidas socioeducativas como mecanismo de reducción de reincidencia en adolescentes infractores en el año 2021 en el cantón Otavalo” indican que satisfacción de necesidades básicas propicia la construcción de una dinámica familiar estable, la cual se identifica como un factor de protección de las conductas delictivas (Moreno, 2023).

En relación con los documentos producidos en Colombia, en primer lugar “Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello –Antioquia” expone la satisfacción de las necesidades de los adolescentes (Correa et.al., 2021) como el escuchar, propiciar el buen uso del tiempo libre, apoyar la participación en actividades deportivas y artísticas, promueven la seguridad y confianza en el hogar, aspectos que favorecen la reintegración social y disminución de conductas delictivas en adolescentes en el sistema de responsabilidad penal.

En segundo lugar, uno de los factores que ayudan a prevenir la reincidencia en el trabajo de grado sobre “Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley” es la satisfacción de necesidades económicas en el núcleo familiar (Tangarife, 2024).

Para terminar, en el documento “Subjetividad, acontecimientos y experiencias. Dimensiones que aportan a la resignificación de los jóvenes en conflicto con la ley” la estabilidad del núcleo familiar se relaciona a aspectos como el laboral y la capacidad de adquirir bienes materiales, por lo que el estado debe garantizar un trabajo interdisciplinario donde se propongan mecanismos que brinden seguridad a la familia y a los adolescentes en proceso de reinserción social (Narváez, 2020).

Un entorno familiar estable representa un refugio emocional para el adolescente que le genera confianza para proyectarse hacia el futuro. La estabilidad en la vivienda, el acceso a educación y salud, y la construcción de rutinas familiares fortalecen la percepción de seguridad y pertenencia en los jóvenes, elementos que favorecen el contexto de cada uno de ellos y, por lo tanto, posibilita la reinserción social y actúa como un factor de protección para la prevención de

la reincidencia. Desde la perspectiva del Trabajo Social, este factor exige una intervención integral que articule políticas públicas y el acompañamiento psicosocial para que las familias puedan superar condiciones de vulnerabilidad estructural que afectan su funcionalidad.

6.7 Desarrollo personal

Como punto de partida, en la tesis sobre “El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León” producida en México, se menciona la importancia que tiene la familia en la disminución de conductas delictivas desde el apoyo en la construcción de un proyecto de vida, cabe mencionar que este proceso se articula con la institución encargada de llevar el proceso de responsabilidad penal para que la reintegración sea efectiva (Torres, 2022).

Por un lado, en la investigación “Las medidas socioeducativas como mecanismo de reducción de reincidencia en adolescentes infractores en el año 2021 en el cantón Otavalo”, menciona que el desarrollo integral y personal de los adolescentes es un componente esencial en la prevención de la reincidencia, ya que, permite fortalecer las habilidades y estructurar un proyecto de vida, esto se logra por medio de las medidas socioeducativas en articulación con la familia, entendiendo que este grupo cumple un rol de guía y crianza en sus hijos, por lo que el apoyo en este proceso es beneficioso (Moreno, 2023).

Respecto a las investigaciones de carácter nacional, en “Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley” se demuestra que el apoyo por parte de los progenitores en el ámbito educativo de los jóvenes influye en la construcción de metas y de un proyecto de vida una vez culminado el proceso judicial, estas idealizaciones de crecer personalmente son un factor protector en relación a la

reincidencia (Tangarife, 2024).

Así mismo, en el texto “Subjetivaciones de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal en Clave de la Resocialización” se enfatiza sobre la presencia de la familia como pilar base en la construcción de un proyecto de vida por parte de los adolescentes, puesto que, los progenitores actúan como soporte emocional y moral que potencia la capacidad del joven para proyectarse y reducir los comportamientos delictivos (Farfán, 2021).

Por último, en el proyecto de grado desarrollado en Bucaramanga “Proyecto De Vida Como Eje De Resocialización De Los Adolescentes Vinculados Al Programa De Responsabilidad Penal De Corpoadases De La Ciudad De Bucaramanga” resalta que el acompañamiento y apoyo de los padres en la construcción del proyecto de vida de los adolescentes resulta esencial para su desarrollo personal, social y emocional durante el proceso de resocialización, esto entendiendo que la familia cumple un rol activo en la influencia de proyección de los adolescente en torno a la transformación individual (González, 2020).

El apoyo familiar en el fortalecimiento de habilidades, la construcción de un proyecto de vida y el acompañamiento en los procesos educativos de los adolescentes contribuye significativamente a su desarrollo personal y social, ya que, orientar a los jóvenes en la identificación de metas y en el aprovechamiento de oportunidades educativas y laborales permite que construyan trayectorias alejadas del delito, y, por lo tanto, se reduzca la probabilidad de reincidir. Reflexionar sobre este factor implica reconocer que no basta con sancionar, sino que es necesario ofrecer oportunidades reales de crecimiento hacia el futuro. Para el Trabajo Social, este factor implica articular programas de formación y orientación vocacional con estrategias familiares que motiven al adolescente a proyectarse hacia la legalidad y la autonomía.

A modo de conclusión, el desarrollo del presente objetivo permitió identificar que la familia cumple un papel crucial como primer grupo socializador en la prevención de la reincidencia delictiva en adolescentes infractores de la ley. Esto quiere decir, que la familia tiene corresponsabilidad en el proceso reeducativo siendo un factor protector que puede transformar trayectorias de vida marcadas por el conflicto con la ley hacia procesos encaminados a la resignificación de sus experiencias de vida y la reconstrucción de identidad, a la vez, que se mejora la dinámica de los demás miembros de la familia con el fin de aportar al desarrollo integral y la proyección de los adolescentes. No obstante, también se evidencian que, en contextos de alta vulnerabilidad estructural, estas funciones familiares requieren del apoyo activo de las instituciones y del Estado para ser sostenibles y efectivas.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, estos resultados demuestran la urgencia de fortalecer programas de intervención que vinculen a la familia como núcleo central del proceso de resocialización, promoviendo su empoderamiento, la resiliencia y la articulación con redes comunitarias y estatales. La transformación de las trayectorias delictivas juveniles no puede limitarse a la modificación de conductas individuales, sino que debe comprender la naturaleza de las relaciones familiares, sociales e institucionales que influyen en la vida del adolescente.

7. Metodologías y enfoques

Este apartado busca relacionar los enfoques y las metodologías abordadas en las diversas referencias bibliográficas de carácter internacional, nacional y local, que han sido utilizadas en la construcción del presente estado del arte, esto con el fin de visualizar la influencia en la recolección de datos y en la construcción de resultados en el contexto de los adolescentes infractores de la ley, entendiendo así, el alcance de los objetivos propuestos en cada uno de los documentos. Para ello,

se emplearon tres (3) tablas de análisis según la ubicación de los documentos, lo que permite una relación más detallada de los enfoques metodológicos.

Tabla 2.

Análisis del enfoque y la metodología. Referencias internacionales

Título	Autor	Enfoque	Metodología	Alcance
Referencias Internacionales				
Análisis de la efectividad de las medidas socioeducativas en procesos penales de adolescentes infractores en Santo Domingo	Santillan, J. , Bustamente, A., Maldonado, J. & Torres, L.	Mixto	Deductiva y analítico- sistémica	El objetivo principal se basó en evaluar la eficacia de las medidas socioeducativas para los adolescentes infractores en los procesos penales. Para ello se realizaron entrevistas, análisis estadísticos y análisis de la normatividad vigente del país, por medio de la investigación de carácter descriptivo y documental lo cual permite obtener información de primera mano.
Calidad en la interacción familiar y expectativas a futuro en adolescentes infractores	Olivera, L., & Rojas, L.	Cuantitativo	Asociativo- explicativo	Busca analizar la influencia de la calidad familiar en 130 adolescentes infractores de la ley, por medio de investigaciones y estudios de variables psicológicas como encuestas y cuestionarios como: La escala de calidad de interacción

familiar, y escala de expectativas de futuro en la adolescencia; los cuales permitieron determinar la influencia de la calidad de la interacción familiar, desde una estrategia asociativa para explicar la relación entre las variables.				
<p>Dinámica Familiar en la Reinserción Social de los Adolescentes Infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales. Chiclayo, 2022</p>	<p>Díaz, X.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Descriptivo</p>	<p>Esta investigación tiene como objetivo general el analizar la dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes, esto se desarrolla por medio de la técnica de entrevista centrada en el problema y de una guía de entrevista semiestructurada, para así, conocer las causas que ocasionan ciertos fenómenos en un contexto predeterminado, esto entendiendo que los datos recopilados se basan en las perspectivas de los participantes.</p>
<p>El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León</p>	<p>Torres, B.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Interpretativa de tipo hermenéutico</p>	<p>Busca comprender y analizar cómo algunos jóvenes desisten del delito para reintegrarse socialmente y otros no, por medio de la indagación de los significados que cada uno de ellos les dan a dos momentos claves: la experiencia de reclusión y la experiencia de</p>

<p>libertad; esto permite comprender lo que experimenta cada uno de los participantes según lo vivido individualmente, para ello se usó la aplicación de entrevistas y la redacción de notas teóricas, metodológicas y descriptivas.</p>				
<p>Esquemas disfuncionales tempranos, consumo de sustancias psicoactivas y reincidencia delictiva en adolescentes en conflicto con ley penal</p>	<p>Malacas, C., Cueva, A. & Salinas, F.</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Transversal y descriptivo</p>	<p>Con el fin de determinar cuáles son los esquemas disfuncionales tempranos que predicen el consumo de SPA y la reincidencia en 388 adolescentes infractores, se realizó el cuestionario de esquemas de Young y recolección de datos en fichas sociodemográficas, esto permitió visualizar variables del contexto de cada uno que se relacionan con el consumo de SPA y la reincidencia.</p>
<p>Estudio de las necesidades en el ajuste personal, social y psicológico en adolescentes en riesgo de delincuencia e infractores</p>	<p>Mayorga, É., Novo, M., Fariña, F., & Seijo, D.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Descriptivo</p>	<p>Es un estudio de campo con el objetivo de conocer el ajuste individual, social y psicológico de 450 menores de edad, divididos entre 3 grupos: infractores, de protección y normalizados. Se les aplicó un cuestionario sociodemográfico</p>

<p>para entender el contexto; y 3 cuestionarios para medir el ajuste en las 3 áreas: la batería de socialización, el test auto evaluativo multifactorial de adaptación infantil, y la adaptación española del Brief symptoms inventory. Esto permitió la comparación entre los 3 tipos de participantes y las 3 dimensiones.</p>				
<p>Estudio Sobre Criterios de Evaluación e Indicadores de Reinserción Social de Jóvenes Infractores: Estudio de Caso del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima-Perú</p>	<p>Cantelli, J.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Descriptivo de sistematización</p>	<p>El objetivo principal va enfocado a la revisión del concepto de reinserción social para establecer el nivel de reinserción alcanzados por los jóvenes en la etapa post egreso. Para ello utilizó la técnica de foco grupal con el equipo técnico y profesional del centro juvenil para recolectar comentarios, opiniones y sugerencias para la conceptualización, adicional se realiza la descripción de aspectos relevantes de la intervención institucional y los programas en los que participa los jóvenes durante el internamiento.</p>
<p>Evaluación de la resiliencia y su</p>	<p>Benedicto, C. &</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Correlacional retrospectivo</p>	<p>Esta investigación busca analizar la influencia de la</p>

<p>interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves</p>	<p>Roncero, D.</p>			<p>resiliencia en la probabilidad de reincidir en menores infractores que están cumpliendo una medida judicial. Para ello se utilizaron instrumentos como variables sociodemográficas, datos judiciales, historial social y psicológico, predicción del riesgo y valoración de la intervención, y la prueba child and youth resilience measure; lo cual permitió recolectar los datos pertinentes para el análisis descriptivo.</p>
<p>Factores de riesgo que predicen la reincidencia delictiva en adolescentes infractores</p>	<p>Li, W.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Teórico-narrativo</p>	<p>Para determinar las bases teóricas que fundamentan los factores de riesgo que predicen la reincidencia, se realizó una revisión bibliográfica en diversas bases de datos con el fin de identificar los documentos pertinentes, para así, extraer los modelos teóricos de cada uno de ellos.</p>
<p>Factores dinámicos asociados a la reincidencia de menores infractores en España y Portugal: revisión sistemática y</p>	<p>Munera, K., Buitrago, J., Muñoz, J., Obispo, K., & Larrota, R.</p>	<p>Mixto</p>	<p>Revisión bibliográfica y análisis documental</p>	<p>Analiza la evidencia empírica de los estudios sobre la influencia de los factores dinámicos asociados a la delincuencia juvenil, por medio del análisis cualitativo de 20 artículos y el metaanálisis de 3, lo</p>

metaanálisis					cual permitió concluir cuales son los factores dinámicos con mayor capacidad de predicción en el contexto español y portugués.
Factores que Influyen en la Reincidencia Delictiva de las y los Adolescentes en el Municipio de Centro, Tabasco	Gómez, O.	Cualitativo	Documental de tipo analítica	Tiene como objetivo abordar el problema social que lleva a los adolescentes a recaer en actividades delictivas, así mismo, busca plantear reflexiones críticas sobre cómo transformar el sistema para garantizar resultados efectivos. Esto por medio del análisis de los factores familiares, económicos, sociales y de salud que propician la conducta delictiva.	
Hallazgos derivados de los factores que influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley	Rosa, P.	Mixto	Revisión documental	Pretende analizar cuáles son las principales causas en la infracción penal y reincidencia en adolescentes, para ello se realizó un análisis de las teorías criminológicas vigentes y adicional una encuesta a los adolescentes sobre las conductas delictivas cometidas, resultados que se contrastan entre sí con el fin de dar respuesta al objetivo general.	
Importancia de la Adherencia al	Maroto, Z., & Cortés, M.	Mixto	Cuasi experimental de	Se realizó un cuestionario a los padres de los	

<p>Tratamiento Como Método de Reducción de la Reincidencia en Jóvenes con Conductas de Maltrato y sus Familias</p>			<p>campo</p>	<p>adolescentes para evaluar la reincidencia de los jóvenes, una revisión al historial delictivo de los jóvenes y anotaciones de los profesionales durante el cumplimiento de la medida correctiva; esto con el fin de evaluar la relación entre la reincidencia en la violencia filio-parental y la adhesión al tratamiento en adolescentes.</p>
<p>Las medidas socioeducativas como mecanismo de reducción de reincidencia en adolescentes infractores en el año 2021 en el Cantón Otavalo</p>	<p>Moreno, Z.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Inductiva-deductiva de tipo socio-jurídico</p>	<p>Para determinar si las medidas socioeducativas fueron un mecanismo de reducción de la reincidencia, se utilizaron como herramientas el análisis documental y la entrevista. Se describió la jurisprudencia internacional y local focalizada en la protección y desarrollo integral de los adolescentes, la política criminal; y, por último, las medidas socioeducativas, cuáles son sus efectos de aplicación y como se articulan las instituciones en el proceso con los adolescentes.</p>
<p>Medidas socioeducativas y su influencia</p>	<p>Andrango, S.</p>	<p>Mixto</p>	<p>Inductiva-deductiva de tipo histórico-lógico y</p>	<p>Busca identificar si las medidas socioeducativas tienen eficacia para</p>

<p>en la reincidencia en los adolescentes infractores</p>			<p>analítico-sintético</p>	<p>que los adolescentes no reincidan, por medio del análisis socio jurídico y la entrevista, para así, identificar la realidad de la problemática.</p>
<p>Reincidencia delictiva de adolescentes infractores de la ciudad de Hernandarias</p>	<p>Ortiz, M., & Thomas, C.</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>No experimental</p>	<p>El objetivo se basa en analizar las características asociadas a la reincidencia delictiva en adolescentes infractores, por medio de la recolección de datos y análisis estadísticos para establecer patrones de comportamiento y probar teorías desde la descripción del análisis de los expedientes de los jóvenes.</p>
<p>Trayectorias de vida de jóvenes infractores de la ley internados y respuesta educativa en el servicio nacional de menores en Chile</p>	<p>Maldonado, J., Garrido, Á., & Henríquez, S.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Narrativa de caso</p>	<p>Busca describir las trayectorias vitales en jóvenes infractores, para ello, se basó en la metodología de estudio de caso, donde se implementaron entrevistas semiestructuradas basadas en categorías fiscales y en el análisis de los programas de intervención.</p>

Tabla 3.

Análisis del enfoque y la metodología. Referencias nacionales

Título	Autor	Enfoque	Metodología	Alcance
Referencias Nacionales				
Compresión de las experiencias que propician la reincidencia de delitos en adolescentes de 15 a 18 años de la ciudad de Cartagena	Olave, N., & Borja, S.	Cualitativo	Fenomenológica	Comprender las experiencias de los adolescentes infractores que propician la reincidencia delictiva, por medio de la entrevista y el análisis de los datos recolectados, para así, relacionar los elementos comunes de las vivencias de los jóvenes.
Dinámica familiar y conducta delictiva en adolescentes del centro juvenil los patios	Sanguino, M. & Villamizar, Y.	Cualitativo	Fenomenológica	Analizar el factor psicológico de la dinámica familiar en adolescentes que se encuentran cumpliendo una sanción, se busca realizar por medio de la entrevista semiestructurada, la cual permite describir el funcionamiento comunicativo de las familias, la dinámica, y analizar las pautas de crianza, esto con el fin de generar una propuesta de intervención de dichas dinámicas.
Dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas delictivas	Toro, S.	Cualitativo	Teoría fundamentada	Busca identificar los factores que llevan a los jóvenes a reincidir en conductas delictivas, por medio de la comprensión de la postura de vida, los imaginarios y los ideales de los adolescentes.

<p>Delitos de mayor recurrencia y reincidencia por parte de adolescentes en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (2019- 2022)</p>	<p>Noreña, L., Ospina, L., & Rúa, A</p>	<p>Mixto</p>	<p>Analítica</p>	<p>Identificar los delitos en los que más reinciden los adolescentes, para ello, se realiza un análisis de los factores que presentan una mayor incidencia, basándose en cifras y datos estadísticos normativos y jurisprudenciales, y, la revisión y análisis documental.</p>
<p>Disminución de reincidencia a través de la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes</p>	<p>Naguib, L.</p>	<p>Mixto</p>	<p>Documental y analítica</p>	<p>El objetivo principal se enfoca en como la aplicación de los mecanismos de justicia restaurativa puede disminuir la reincidencia en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, para desarrollarse, se realiza la observación y el análisis documental de la normatividad internacional y nacional.</p>
<p>Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello –Antioquia</p>	<p>Correa, S., Cadavid, M., & Muñoz, C.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Narrativa y descriptiva</p>	<p>Busca analizar los estilos de crianza que inciden en las conductas delictivas de los jóvenes que pertenecen a la escuela de trabajo de san José, Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas con el fin de recopilar datos para su análisis y descripción.</p>
<p>Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley</p>	<p>Tangarife, M.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Interpretativa de tipo descriptivo-analítico</p>	<p>Explorar como las dinámicas familiares impactan en la conducta de los jóvenes, por medio de la revisión documental y la entrevista semiestructurada, lo cual permite</p>

				comprender como los contextos pueden ser determinantes en las conductas delictivas y el análisis de la calidad de las relaciones familiares.
La influencia que ejerce la familia en adolescentes del SRPA (ICBF Palmira 2021)	Andrade, Y.	Cualitativo	Fenomenológica	Se enfoca en formular un protocolo de intervención sistémica a las familias de los adolescentes infractores, por medio del estudio de las experiencias de los jóvenes y sus familias, datos que fueron recogidos por medio de la entrevista semiestructurada.
Criminal recidivism in Colombian juvenile offenders: Related risk and protective factors. (Reincidencia delictiva en adolescentes colombianos: factores de riesgo y protectores relacionados)	Cardona, A. & Trujillo, A.	Cuantitativo	No experimental, transversal y de tipo explicativo	Busca identificar los factores de riesgo y de protección que afectan la reincidencia, para ello se utilizó la encuesta con el fin de identificar dichos factores en la familia, la comunidad, la escuela y en el individuo, finalmente se realizó un análisis descriptivo y correlacional de estos resultados.
Relación de la crianza con el comportamiento delictivo en los adolescentes	Prieto, D., Pulido, F., & Hernández, S.	Cualitativo	No experimental	El objetivo de esta investigación surge ante la necesidad de conocer como los factores socio familiares influyen en los adolescentes para la comisión de delitos, esto se responde por medio de la comprensión y el análisis de la experiencia de vida de cada uno de los jóvenes en su entorno.

Subjetivaciones de jóvenes en conflicto con la ley penal en clave de la resocialización	Farfán, J.	Cualitativo	Interpretativa-hermenéutica	Busca comprender los modos de existencia desde la subjetividad de los jóvenes que presentan conflicto con la ley, por medio de las narrativas autobiográficas pretendiendo entender el contexto de cada uno de los adolescentes.
Subjetividad, acontecimientos y experiencias. Dimensiones que aportan a la resignificación de los jóvenes en conflicto con la ley	Narváez, U.	Cualitativo	Hermenéutica	Para diseñar la propuesta de reintegración social enfocada en los jóvenes en conflicto con la ley, se realizó una lectura autobiográfica de la realidad de cada adolescente donde se relacionaron con distintas teorías.

Tabla 4.

Análisis del enfoque y la metodología. Referencias locales

Título		Enfoque	Metodología	Alcance
Referencias Locales				
Adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: Lineamientos para su prevención	Bonilla, M., Amado, L. & Mogollón, M.	Mixto	Retrospectiva y longitudinal	Para desarrollar el objetivo se realizó una revisión de base de datos del SRPA y de la Policía Nacional, entrevistas semiestructuradas y grupos focales a adolescentes vinculados al SRPA y funcionarios, esto con el fin de comprender el fenómeno de

				adolescentes.
<p>Fortalecimiento de las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica</p>	Barajas, F.	Cualitativo	Descriptiva y proyectiva	<p>Para fortalecer las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas de los adolescentes infractores, se realizaron entrevistas a los adolescentes y docentes con el fin de recolectar y analizar los datos necesarios, los cuales permitieron el diseño de la propuesta pedagógica encaminada al tema.</p>
<p>Los vínculos sociales de los adolescentes en conflicto con la ley y su red de apoyo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Un estudio cualitativo</p>	Martínez, A.	Cualitativo	Teoría fundamentada	<p>Busca conocer los vínculos establecidos entre los adolescentes infractores de la ley y sus redes de apoyo socio familiares, esto se logró por medio de la caracterización del grupo poblacional y de entrevistas a los jóvenes y a sus familias.</p>

<p>Proyecto de vida como eje de resocialización de los adolescentes vinculados al programa de responsabilidad penal de Corpoadases Bucaramanga</p>	<p>González, V.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Sistematización de experiencias</p>	<p>El objetivo principal está orientado en brindar herramientas para la construcción del proyecto de vida de los adolescentes pertenecientes al SRPA, por medio de talleres reflexivos que permiten la continua intervención y análisis.</p>
<p>Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de la institución Corpoadases</p>	<p>Rueda, M.</p>	<p>Mixto</p>	<p>Experimental</p>	<p>Con el fin de favorecer la construcción del proyecto de vida en adolescentes con responsabilidad penal, se realiza una investigación experimental donde por medio de la escala de habilidades sociales de adolescentes infractores se pretende identificar las alternativas que mejor se ajustan a cada uno de ellos.</p>
<p>Subsistema parental en familias de adolescentes infractores de la ley: una mirada desde la escuela estructural</p>	<p>Isidro, S.</p>	<p>Cualitativo</p>	<p>Revisión documental</p>	<p>Este trabajo se enfoca en analizar la estructura y dinámicas del subsistema parental en familias de adolescentes infractores, por medio de la revisión documental, ya que, permite identificar y analizar las tipologías familiares, la</p>

**dinámica y
los tipos de crianza.**

Respecto a los enfoques adoptados por los documentos analizados en las tres (3) tablas anteriores, se logran evidenciar trabajos de carácter cualitativo, cuantitativo y mixto, de los cuales veintiuno (21) son cualitativos, nueve (9) corresponden al enfoque mixto y cinco (5) son cuantitativos.

En cuanto a las investigaciones cualitativas, cabe resaltar, que es el enfoque más utilizado en los documentos con ubicación internacional, nacional y local, así mismo, dentro de este se emplearon las siguientes metodologías para el desarrollo de los objetivos: descriptiva; interpretativa; narrativa; documental; inductiva; fenomenológica; no experimental; teoría fundamentada; hermenéutica; y de sistematización. Estos enfoques metodológicos permitieron entender los fenómenos en cuanto a la comisión de delitos por parte de adolescentes y la posibilidad de reincidir, adicionalmente, la recolección de datos y de historias sobre las perspectivas de los adolescentes en proceso de resocialización, de sus familias y de los docentes y/u orientadores que acompañan este proceso, posibilitaron la descripción y comprensión de los estilos de crianza, la dinámica familiar, las condiciones sociodemográficas, los factores de riesgo y de protección.

Bajo este mismo orden de ideas, el enfoque cuantitativo fue el menos utilizado en las investigaciones revisadas, limitándose solo en ubicaciones de carácter internacional y nacional. Se evidenciaron metodologías de tipo: asociativo; descriptivo; explicativo; correlacional; retrospectivo; y no experimental; donde por medio de encuestas, cuestionarios psicológicos, análisis de datos estadísticos, y la asociación de variables, se mide la interacción familiar, las

expectativas a futuro de los adolescentes en proceso de resocialización, los datos sobre la comisión de delitos y los factores relacionados a la reincidencia.

Finalmente, en el enfoque mixto se emplearon metodologías deductivas, analíticas, inductivas, y retrospectivas, donde por medio de instrumentos como la entrevista, cuestionarios, análisis de la normativa vigente, observación de historial delictivo en adolescentes, cifras y datos estadísticos sobre la comisión de delitos en conjunto con la revisión de teorías criminológicas, permitieron un alcance más completo de los objetivos, y, por lo tanto, un análisis profundo y un contraste con las historias y perspectivas de vida, entendiendo el contexto de los jóvenes y sus familias.

Esta diversidad metodológica refleja que el fenómeno de la reincidencia juvenil, al estar influenciado por factores estructurales, culturales y psicosociales, requiere una mirada integral de la problemática, desde una perspectiva objetiva con la interpretación detallada de los significados y dinámicas que atraviesan a las familias. Desde la perspectiva del Trabajo Social, esta variedad de enfoques es fundamental, ya que, permite articular evidencia cuantitativa con relatos cualitativos que visibilizan las historias de vida de los adolescentes y sus familias.

Por lo tanto, se concluye que cualquier investigación o intervención orientada a la prevención de la reincidencia debe apostar por metodologías que no se limiten a describir o correlacionar datos, sino que exploren las realidades complejas de las familias y de los contextos propios de cada sujeto, así mismo, que promuevan la construcción de estrategias interdisciplinarias, donde la evidencia científica y la experiencia de vida se complementen para generar respuestas sociales más efectivas y sostenibles.

8. Hallazgos

El objetivo de esta sección se centra en comparar los hallazgos sobre la influencia de la familia en la prevención de la reincidencia de adolescentes en conflicto con la ley, los cuales se identificaron en treinta y cinco (35) documentos de carácter internacional, nacional y local, cuya información fue extraída de la matriz de análisis (ver tabla 1). A través de la metodología de revisión documental propuesta por Calderón et al. (2016), se logró reconocer la existencia de elementos estructurales que permiten comprender el fenómeno de la reincidencia juvenil entorno a las interacciones familiares y a la intervención que se da durante el proceso de reeducación, resaltando la articulación entre la aplicación de las medidas socioeducativas y la familia. Respecto a los aspectos que se abordaron para la construcción del presente objetivo están: factores de riesgo, factores protectores, comparaciones de los contextos y contexto actual, los cuales facilitan la comprensión y aportan al desarrollo de la pregunta problema.

8.1 Factores de riesgo

Un aspecto constante dentro de los hallazgos sobre la dinámica familiar de los adolescentes infractores de la ley refiere a la inestabilidad de las relaciones intrafamiliares, esto se caracteriza por la ausencia de normas, ausencia de figuras de autoridad, escasa presencia de vínculos afectivos, estilo de crianza inadecuado, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias, falta de comunicación, antecedentes delictivos dentro de la familia, actitud negativa de los padres, rupturas entre los miembros; violencia física y psicológica; poco apoyo; falta de supervisión; y en ocasiones también el control excesivo, malos tratos, hostilidad y rechazo por parte de los padres. (Colmenares & Gaitán, s.f.). Dentro de estos contextos el joven experimenta una ruptura de su grupo de socialización primario, lo que genera sentimientos de baja autoestima, falta de sentido de

pertenencia, falta de adaptabilidad en diversas situaciones y la incapacidad para resolver conflictos sanamente en sociedad, siendo condiciones que obstaculizan y perjudican el desarrollo integral de cada uno de ellos, ya que, se relacionan con vulneración de derechos e insatisfacción de necesidades básicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, los estudios de Cardona & Trujillo (2023) y Olivera & Rojas (2019) coinciden en que la ausencia de supervisión parental, la ausencia de dialogo y el estilo de crianza permisivo en las familias de los jóvenes infractores, genera un contexto de vulnerabilidad que se relaciona con el bajo interés en establecer metas y objetivos, lo cual se convierte en la probabilidad de reincidir en conductas delictivas, por lo que es importante que durante los procesos de resocialización se realice una intervención pedagógica articulada con la familia para mejorar la dinámica familiar.

Esta situación se relaciona con contextos como los que mencionan Isidro (2019) y Torres (2022) respecto a la ausencia de una figura adulta significativa en el desarrollo de los hijos, esto quiere decir que la responsabilidad emocional y económica recae en la madre, de la misma forma, en el caso de los jóvenes privados de la libertad se relaciona con la formación de límites, autoridad y la contención emocional, todos estos aspectos genera en los jóvenes sentimientos de abandono, baja autoestima, frustración e incapacidad para proyectarse a futuro. Cabe mencionar que, ambos autores destacan la intervención interdisciplinar como un paso clave en el proceso de resocialización, tanto para los adolescentes como para sus progenitores.

Además, en estudios como los de Gómez (2024) y Noreña et al. (2024), se afirma que la insatisfacción de necesidades básicas y afectivas como la alimentación, la salud, la educación y el afecto en conjunto con violencia física y psicológica, configura un terreno la adopción de

conductas delictivas como estrategia de supervivencia y de reconocimiento social, por lo tanto, los adolescentes que son expuestos a estos factores son más propensos a reincidir delictivamente por estar en un estado de vulnerabilidad.

Igualmente, en investigaciones producidas por Maldonado et al. (2020) de carácter internacional y por Narváez (2020) en el ámbito local, se alerta sobre la normalización de las conductas delictivas dentro del propio entorno familiar, donde existen antecedentes penales y violentos, adicionalmente el consumo de sustancias por parte de padres o hermanos. La naturalización de lo ilícito limita el desarrollo de un juicio crítico en los adolescentes, que terminan reproduciendo patrones sin internalizar las consecuencias, esto se debe a que las familias cumplen un rol fundamental como agentes modeladores de la conducta basados en la solidaridad intergeneracional, la autonomía, la satisfacción afectiva y la regulación emocional del adolescente.

Los factores de riesgo familiares identificados en los estudios analizados, reflejan cómo las dinámicas familiares internas incrementan la probabilidad de reincidencia en adolescentes infractores. Estos factores, definidos como variables cuya presencia aumenta la probabilidad de aparición de conductas violentas actúan como predictores de comportamientos delictivos y de reincidir. Entre los principales riesgos se destacan la baja cohesión familiar, la carencia de supervisión parental y los estilos de crianza negligentes, los cuales, al interactuar, promueven el alejamiento del adolescente de su núcleo familiar y el acercamiento a grupos de pares con comportamientos delictivos (Colmenares & Gaitán, s.f.), la interacción entre estos factores evidencia que la reincidencia no surge de un solo elemento, sino de un entramado relacional que debe ser abordado de manera integral y estructural, así mismo, bajo el contexto colombiano, se articule con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y la familia buscando el bienestar del individuo al culminar el proceso socio pedagógico.

8.2 Factores protectores

Los estudios que reportan una buena adaptabilidad en los adolescentes con relación a la prevención de conductas delictivas y la disminución de estas coinciden en señalar la presencia activa y comprometida de la familia como un factor protector clave para la prevención de la reincidencia. Estos hallazgos evidencian en aspectos fundamentales en cuanto la dinámica familiar como: el acompañamiento emocional y formativo, el establecimiento de normas con afecto, la comunicación asertiva, el fortalecimiento de vínculos afectivos, el apoyo educativo y la construcción de un proyecto de vida.

Por ejemplo, en investigaciones como las de Moreno (2023) y Maroto & Cortés (2023), se demuestra que los adolescentes que recibieron una adecuada intervención terapéutica durante el proceso de reinserción, acompañada de la participación de los padres en talleres socioeducativos, el comportamiento del adolescente, ya que, fortalece las relaciones intrafamiliares, mejora la comunicación y crea un entorno emocionalmente seguro. Estas intervenciones generan espacios de reflexión con un enfoque individual y familiar, puesto que propician la construcción conjunta de valores, lo que fortalece la empatía, el respeto y el sentido de pertenencia, con el fin mejorar las condiciones del contexto donde se desenvuelven, esto entendiendo que la familia es el pilar fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes al ser un grupo primario de socialización del ser humano.

Otro hallazgo relevante lo menciona González (2020) respecto a la intervención que se debe realizar en el ámbito familiar para mejorar el contexto de los jóvenes, esto por medio del apoyo en la planificación de metas personales y educativas, así como la promoción del desarrollo de habilidades sociales y cognitivas. La presencia de adultos motiva, orienta y legitima las

aspiraciones del joven, le permite resignificar su historia, ver el delito como una etapa superable y proyectarse hacia futuros posibles.

Asimismo, se destaca la importancia del entorno familiar, no solo desde lo afectivo, sino también desde lo funcional. La satisfacción de necesidades básicas, la organización en los roles, el respeto mutuo y establecer límites, son aspectos que se repiten en los hallazgos como condiciones que permiten a los adolescentes desarrollar resiliencia, autocontrol y responsabilidad. Esto lo menciona Farfán (2021), puesto que mantener una dinámica familiar saludable durante el proceso de resocialización es fundamental para disminuir la reincidencia, esto se debe que cuando existe un contexto de crianza violento los adolescentes generan sensación de abandono e inseguridad, aspectos que los convierten en individuos vulnerables ante situaciones antisociales.

Por otro lado, se identificaron patrones repetitivos que posicionan a la familia como un actor crucial en los procesos de resocialización y prevención del delito. Autores como Benedicto y Roncero (2020), Moreno (2023) y Torres (2022), señalan que la comunicación asertiva, el acompañamiento emocional, la supervisión parental constante y la participación activa durante el proceso socioeducativo son factores protectores frente a la reincidencia. Estas investigaciones destacan que, cuando la familia cumple su función socializadora de manera efectiva por medio de normas, límites, valores y afecto, los adolescentes desarrollan las herramientas necesarias para enfrentar situaciones cotidianas y adquirir hábitos saludables que propicien el bienestar integral.

Finalmente, los factores de protección se presentan como elementos que disminuyen la vulnerabilidad del adolescente y fortalecen su capacidad de adaptación durante el proceso de resocialización, esto se relaciona con la construcción de vínculos afectivos sólidos, estilos democráticos de crianza, una comunicación asertiva, un apego seguro y el apoyo activo en la

elaboración de un proyecto de vida (Campos, 2011), así pues, resaltan que la protección ante estas conductas influye en la modificación de conductas problemáticas, lo cual reafirma la necesidad de priorizar estas prácticas en el abordaje familiar y comunitario.

8.2.1 Comparaciones de los contextos

En relación con la comparación de los hallazgos extraídos de documentos de carácter internacional y nacional, existen coincidencias fundamentales a pesar de las diferencias culturales, éticas y normativas, se identificaron aspectos en común los cuales refuerzan la importancia de dinámica familiar en los procesos de resocialización y de prevención para la reincidencia.

En un primer momento, cabe destacar como un factor protector recurrente en los treinta y cinco (35) estudios analizados, es la comunicación asertiva entre padres e hijos. Documentos desarrollados en Colombia (Sanguino & Villamizar, 2019), y Perú (Olivera & Rojas, 2019) concordaron que una dinámica familiar donde se priorice el expresar la comunicación y la escucha activa y se prioricen los sentimientos del otro, fortalece en el adolescente en proceso de resocialización la capacidad para resolver conflictos, de expresar emociones y de empatizar con los otros, características que disminuyen la probabilidad de reincidir.

Seguidamente, la presencia afectiva y el acompañamiento emocional por parte de los progenitores durante los procesos judiciales y de resocialización de los adolescentes, se evidencia en trabajos como de Cantelli (2024) en Perú y González (2020) en Colombia, quienes resaltan que la asistencia de los progenitores a las terapias socioeducativas y escuelas de padres ayudan fortalecer la dinámica familiar, adicionalmente, genera en los jóvenes soporte emocional y motivación para generar un cambio positivo en sus conductas lo cual ayuda a prevenir la reincidencia delictiva.

Otro factor relevante en la mayoría de los documentos es la corresponsabilidad institucional y del estado en asumir un rol articulador con la familia en los procesos de resocialización, se describe en investigaciones como las de Gómez (2024) y Bonilla et al. (2021) la necesidad de establecer estrategias transversales e integrales que impacten positivamente a las familias en situación de vulneración económica y baja satisfacción de necesidades básicas para que se le garanticen las condiciones mínimas y, por lo tanto, impacte positivamente en la reestructuración del proyecto de vida del adolescente.

Ahora bien, al analizar las diferencias regionales, se observa que, en países latinoamericanos como México, Colombia, Perú y Ecuador, se aborda la temática de delincuencia y reincidencia juvenil desde la articulación con el estado y la institucionalidad. Esto sucede por la alta desigualdad y pobreza marcados en estos países, por lo que las medidas restaurativas van encaminadas a la acción reparadora y de oportunidad para los jóvenes por ser sujetos de protección especial para el estado, en articulación con la intervención familiar para disminuir las desigualdades estructurales, promover el dialogo, la reestructuración de vínculos afectivos, lo cual posiciona a la familia como un agente de cambio que fomenta la reconfiguración de identidad y de construcción de un proyecto de vida de sus hijos.

Por el contrario, en países de Europa como España y Portugal les asigna responsabilidad a los progenitores en el fortalecimiento y la prevención temprana de los vínculos afectivos con los hijos. Esto se evidencia en programas centrados en la parentalidad positiva, la educación emocional desde los primeros años de vida y la intervención familiar anticipada en casos de riesgo psicosocial, esto quiere decir, que la problemática de delincuencia y reincidencia juvenil se asocia con fallas en los procesos de crianza y apego dentro del núcleo familiar, lo que resulta en un enfoque preventivo donde se garantice la satisfacción de necesidades emocionales y el bienestar

del adolescente desde la primera infancia.

La comparación entre los estudios internacionales y nacionales revela tanto convergencias como diferencias que responden a contextos socioculturales particulares. En ambos escenarios, la comunicación asertiva entre padres e hijos emerge como un recurso clave para prevenir conflictos, fortalecer los vínculos familiares y facilitar la resolución de problemas (Olivera & Rojas, 2019; Sanguino & Villamizar, 2019). De igual forma, la presencia afectiva y el acompañamiento emocional durante los procesos de resocialización se destacan como factores que reducen el aislamiento y aumentan la motivación de los adolescentes para proyectarse a futuro (Cantelli, 2024; González, 2020).

8.2.2 Contexto actual

En el contexto colombiano actual, la reincidencia juvenil se entiende como un fenómeno multifactorial en el que la dinámica familiar constituye un eje estructurante en los adolescentes. Para enfrentar esta problemática, se requieren intervenciones adecuadas desde un enfoque restaurativo que impacte de manera positiva en cada individuo. Aunque existen programas orientados a la resocialización, aún persisten vacíos en la integración activa de las familias y en la articulación con políticas públicas que garanticen oportunidades educativas, laborales y de acompañamiento psicosocial para los adolescentes que culminan su proceso judicial (Noreña et al., 2024; Barajas, 2020).

En este sentido, la implementación de políticas públicas debe orientarse hacia la construcción de objetivos que prevengan la reincidencia mediante la resocialización de los menores, aplicando medidas socioeducativas centradas en el respeto, la comunicación asertiva y el seguimiento de la interacción familiar. Estas acciones fortalecen la adaptabilidad de los jóvenes

y disminuyen la probabilidad de que incurran nuevamente en conductas delictivas.

Esta situación refuerza la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención desde el Trabajo Social, enfocadas en potenciar las competencias parentales, mejorar las relaciones intrafamiliares y promover un trabajo intersectorial que facilite la reinserción social y disminuya la reincidencia, así mismo, es una pieza fundamental para garantizar la protección especial de los adolescentes en conjunto con la intervención del núcleo familiar y de los subsistemas que lo acompañan, tal como se señala en el marco normativo del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), la intervención no puede centrarse únicamente en el cumplimiento de la sanción, sino que debe propiciar transformaciones estructurales en los vínculos, valores y proyectos de vida que sostienen al joven infractor.

Finalmente, el rol del Trabajo Social desempeña dentro de la intervención interdisciplinar un papel pedagógico y restaurativo, por medio de la orientación, la mediación y el acompañamiento, fomentando procesos de reflexión en las familias sobre su contexto, la importancia de las prácticas de crianza adecuadas y su capacidad de ser agentes protectores y de cambio para sus seres querido, para así reconstruir su red de apoyo desde el respeto, el afecto y la resiliencia.

De forma transversal, los hallazgos confirman que la familia constituye el principal agente socializador y un actor determinante en la prevención de la reincidencia de adolescentes infractores. Su influencia puede actuar como factor protector o de riesgo, dependiendo de la calidad de los vínculos afectivos, los estilos de crianza, la presencia de canales de comunicación efectivos y el nivel de articulación con las instituciones y programas socioeducativos. Por lo tanto, toda estrategia dirigida a la prevención de la reincidencia debe situar a la familia como eje central, promoviendo intervenciones que fortalezcan sus competencias internas, su integración con la

comunidad y su capacidad para acompañar los procesos de desarrollo integral de los adolescentes.

9. Conclusiones

La revisión documental realizada con investigaciones producidas entre los años 2019 y 2024 sobre la influencia de la prevención de la reincidencia en adolescentes infractores de la ley, permitió establecer una comprensión profunda y sistemática de la relación entre la dinámica familiar y la prevención de la reincidencia delictiva. En el análisis de 35 documentos académicos y científicos de alcance internacional, nacional y local, se identificaron múltiples factores protectores y de riesgo que inciden de manera directa en la probabilidad de reincidencia o reintegración social dentro del núcleo familiar.

El presente estudio permitió observar que el que la dinámica familiar constituye un eje central en la prevención de la reincidencia delictiva en adolescentes infractores, adicional a eso, el contexto social, cultural y económico de las familias también es un determinante en cuanto a la capacidad de ofrecer a los niños, niñas y adolescentes una calidad de vida integral. Dicho esto, se evidenció que los factores protectores dentro de las dinámicas familiares se caracterizan por la comunicación asertiva, el afecto, el apoyo emocional, la supervisión parental, el estilo de crianza democrático y el adecuado establecimiento de normas y límites, contribuyen significativamente al fortalecimiento de la autoestima, valores y herramientas que permitan la capacidad de adaptabilidad en la sociedad y la construcción de un proyecto de vida. La revisión documental evidenció que estos elementos favorecen los procesos de resocialización y reinserción, lo cual disminuye la probabilidad de que los adolescentes retomen conductas delictivas, y a su vez, el riesgo de reincidencia delictiva.

Por el contrario, los adolescentes que provienen de entornos familiares disfuncionales

donde predominan factores de riesgo como la violencia intrafamiliar, la negligencia, la ausencia de figuras parentales, la inestabilidad económica y la falta de normas, generan desintegración del núcleo familiar y la red de apoyo, ocasionando en los jóvenes vacíos emocionales, dificultades en la regulación de sus emociones y comportamientos impulsivos, los cuales se traducen en acciones y comportamientos antisociales que pueden llegar a vulnerar su desarrollo integral. (Casa de las Estrategias, s.f.) La comparación de estudios internacionales, nacionales y locales evidenció coincidencias significativas, como el valor de la comunicación asertiva, el acompañamiento emocional y la corresponsabilidad institucional para fortalecer las capacidades de las familias.

En cuanto al análisis metodológico de las investigaciones revisadas se evidenció la predominancia de los enfoques mixtos y cualitativos, esto se debe a la capacidad en obtener una perspectiva holística de la problemática desde ámbitos sociológicos, psicológicos y educativos. Así mismo, el estudio reafirma la pertinencia del enfoque sistémico y ecológico para la comprensión del comportamiento del adolescente y su entorno respecto a la reincidencia, por lo que analiza la interdependencia entre los diferentes sistemas como son la familia, la comunidad y, las instituciones, entorno a su influencia en el proceso de resocialización. Así pues, para el desarrollo de este trabajo se estableció un enfoque desde el sistema de la familia, ya que, es considerada un agente primario de socialización y un sistema abierto que debe ser fortalecida en sus capacidades afectivas, normativas y comunicativas, mediante intervenciones interdisciplinarias centradas en el desarrollo de habilidades parentales que promuevan un papel activo en la rehabilitación y reintegración social del joven.

Teniendo en cuenta lo anterior, bajo la perspectiva del Trabajo Social en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), la intervención debe ser integral y estar orientada a modificar las conductas de los adolescentes en conflicto con ley, en conjunto con la

transformación de las dinámicas familiares mediante procesos pedagógicos, psicosociales y restaurativos. En este sentido, el Trabajador social cumple diversas funciones en torno a comprender e intervenir de manera adecuada en distintos contextos, como identificar factores de riesgo y de protección en el núcleo familiar; diseñar planes de intervención individual, familiar y comunitaria; promover la participación de los cuidadores en los espacios de reeducación; fortalecer las habilidades parentales y de comunicación; y articular redes interinstitucionales que brinden apoyo psicosocial y oportunidades de desarrollo al adolescente.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, los hallazgos refuerzan que la intervención profesional debe trascender el trabajo individual con el adolescente, orientándose a la transformación integral del núcleo familiar como un sistema abierto, según lo proponen los modelos sistémico y ecológico (Fernández, 2014; Contreras, 2006). Esto implica fortalecer las habilidades parentales, promover redes de apoyo sostenibles, mediar en la reconstrucción de vínculos y articular la acción profesional con políticas públicas y programas interinstitucionales que aborden las necesidades estructurales de los jóvenes y sus familias.

Finalmente, el trabajador social se considera un actor clave en la construcción de alternativas de intervención por medio de investigaciones y estudios de caso que integren al individuo, a la familia y a la comunidad en procesos de transformación social sostenibles, desde un enfoque de derechos y justicia restaurativa. Por lo que el presente estado del arte aporta dentro del contexto colombiano en el Trabajo Social a la interpretación y comprensión de las diversas formas de estudiar la problemática de la reincidencia delictiva en adolescentes desde la sensibilidad, la formación ética y una perspectiva estructural del caso, logrando una intervención profesional integral.

En síntesis, la investigación concluye que la dinámica familiar es un componente determinante en la prevención de la reincidencia juvenil, y, por lo tanto, la prevención de la reincidencia no puede entenderse como un proceso aislado del contexto familiar y social del adolescente. Así pues, toda estrategia de intervención orientada a disminuir esta problemática debe tener como eje transversal la reconstrucción de vínculos familiares, el fortalecimiento del entorno afectivo y la vinculación de las familias como agentes corresponsables en el proceso de reeducación y reintegración social de los adolescentes. Esta premisa constituye un desafío ético y profesional para el Trabajo Social y para las políticas públicas encargadas de garantizar el desarrollo integral y la protección de los adolescentes en conflicto con la ley en conjunto con el entorno familiar, la intervención interdisciplinar y sistémico que reconozca la familia como núcleo estratégico para garantizar procesos de resocialización exitosos y sostenibles a largo plazo.

Referencias Bibliográficas

- Aebi, M. (2013). Teorías criminológicas aplicadas a la delincuencia juvenil (Módulo 2). Universitat Oberta de Catalunya. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>
- ACNUR. (2002). Manual de procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado según la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1423.pdf>
- Aguilar, M. (2012). *La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia:* https://oas.policia.gov.co/sites/default/files/la_influencia_del_contexto_familiar_en_el_desarrollo_de_conductas_violentas_durante_la_adolescencia_.html?utm_source
- Andrade, Y. (2021). La influencia que ejerce la familia en adolescentes del SRPA (ICBF Palmira 2021) [Trabajo de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Repositorio UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/77a29a0a-2d18-4162-b21c-95a439d937d0/content>
- Andrango, S. (2022). Las medidas socioeducativas y su influencia en la reincidencia en los adolescentes infractores [Proyecto de investigación de pregrado]. Universidad Regional Autónoma de los Andes. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/15264/1/UI-DRE-PDI023-2022.pdf>
- Arnold, M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de

Sistemas. Cinta de Moebio, 3, 1–10. <https://www.redalyc.org/pdf/101/10100306.pdf>

Barajas, F. (2020). Fortalecimiento de las competencias ciudadanas emocionales y comunicativas en los adolescentes privados de la libertad en Bucaramanga por medio de una propuesta pedagógica [Tesis de grado]. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Repositorio UNAB. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12476/2020_Tesis_Francy_Yurley_Barajas_Soto.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Benedicto, C., & Roncero, D. (2020). Evaluación de la resiliencia y su interacción con la reincidencia delictiva en menores infractores con delitos graves. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 20, 114–136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7887935>

Bernal, M. (2024). Dinámicas familiares en los procesos de reinserción social, después del cumplimiento de condena en la Cárcel y Penitenciaría de Medina Seguridad de Bello desde el 2020–2024 [Trabajo de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/5bfb6e3c-b29f-462b-9672-afd8afcc7f07/content>

Bonilla, M., Amado, L., & Mogollón, M. (2021). Adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: Lineamientos para su prevención. *Revista Criminalidad*, 63(2), 131–154. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v63n2/1794-3108-crim-63-02-131.pdf>

Calderón, L., Londoño, O., & Maldonado, L. (2016). Guía para construir estados del arte. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25566w/Guia%20estados%20del%20arte.pdf>

- Campos, C. (2011). Factores protectores y de riesgo en alumnos de una institución pública y otra privada. *Eureka* (Asunción) en *Línea*, 8(1), 114–133. <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/eureka/v8n1/a12.pdf>
- Cantelli, J. (2024). Estudio Sobre Criterios de Evaluación e Indicadores de Reinserción Social de Jóvenes Infractores: Estudio de Caso del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima-Perú [Disertación doctoral]. ProQuest Dissertations Publishing. (Order No. 31537747). <https://www.proquest.com/dissertations-theses/estudio-sobre-criterios-de-evaluación-e/docview/3122643260/se-2>
- Cantón, J., Cortés, M., & Cantón, D. (2010). Apego, seguridad en el sistema familiar y actitudes ante la vida. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 251–258. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832325025.pdf>
- Cappelaere, G., & Universidad de Gante. (s. f.). Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil. Directrices de Riad. Instituto Interamericano del Niño. http://iin.oea.org/cd_resp_penal/documentos/0043889.pdf
- Cardona, A., & Trujillo, A. (2023). Criminal recidivism in Colombian juvenile offenders: Related risk and protective factors. *Interdisciplinaria*, 40(1), 413–432. <https://www.proquest.com/pq1academic/docview/2827948801/fulltextPDF/EFA6CEE6E6A4776PQ/1?accountid=29068&sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Cardona, E., & Martínez, N. (2016). Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa AIMAR del Municipio de Envigado, durante el año 2016 [Proyecto de grado]. Institución Universitaria de Envigado. Biblioteca Digital de la

Institución Universitaria de Envigado.

<http://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/884/1/CD3599.pdf>

Casa de las Estrategias. (s.f.). *Factores determinantes en la reincidencia delictiva juvenil*.

Recuperado el 18 de julio de 2025, de <https://casadelasestrategias.com/factores-determinantes-en-la-reincidencia-delictiva-juvenil/>

Ciro, E., & Sánchez, Y. (2015). Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: Un campo de acción para pensar en el Trabajo Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

<https://repository.uniminuto.edu/>

Colmenares, N., & Gaitán, P. (s. f.). *Riesgo de reincidencia de conducta violenta en adolescentes: estudio de caso a partir del SAVRY* [Trabajo de grado].

<https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/7ea434ed-6021-4a74-9d50-e016d199724d/content>

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia [Art.42].

Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial, 46.446.

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Contreras, M. (2006). Principales modelos para la intervención de trabajo social. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1596/Principales%20modelos%20para%20la%20intervenci%C3%B3n%20de%20trabajo%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Correa, E., & Rodríguez, L. (2017). El papel que cumple la familia en la formación de la autonomía de las adolescentes de la Casa Divina Providencia [Trabajo de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Repositorio UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/bc8f2bb9-6906-42d0-8c04-61337c83d49a/content>

Correa, S., Cadavid, M., & Muñoz, C. (2021). Incidencia de los estilos de crianza en las conductas delictivas de 10 jóvenes de la Escuela de Trabajo San José del municipio de Bello – Antioquia [Trabajo de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Repositorio UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/c89b727c-5f72-4857-b025-0b245e078847/content>

Decreto 860 de 2010. (2010, 16 de marzo). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1098 de 2006. Gobierno de Colombia. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39177>

Díaz, X. (2023). Dinámica familiar en la reinserción social de los adolescentes infractores del Centro Juvenil José Abelardo Quiñones Gonzales. Chiclayo, 2022 [Tesis de licenciatura]. Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11646/Diaz%20Lopez%20Ximena%20Ythamar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Durán, N., & Galván, A. (2019). Adolescentes infractores y promoción de acciones prosociales: una tarea pendiente. El Ágora USB, 19(2), 583–595. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/3756>

Euroinnova International Online Education. (2025). Ambiente familiar sano.

<https://www.euroinnova.com/docencia-y-formacion-para-el-profesorado/articulos/ambiente-familiar-sano>

Farfán, J. (2021). Subjetivaciones de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal en Clave de la Resocialización [Disertación doctoral]. ProQuest Dissertations Publishing. (Order No. 31187748).

<https://www.proquest.com/pq1academic/docview/3073249554/7E4007D94D6E47E6PQ/14?%20Theses&accountid=29068&sourcetype=Dissertations%20>

Fernández, T. (2014). Modelos de intervención en trabajo social. En Fundamentos de trabajo social. Alianza Editorial.

<https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/FUNDAMENTOS-DEL-TRABAJO-SOCIAL.pdf>

Fiex, O. (2020). Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia. Observatorio FIEEX.

<https://observatoriofex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/>

Gobierno de Colombia. (2018). Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

https://www.icbf.gov.co/system/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018-2030_1.pdf

Gómez, O. (2024). Factores que Influyen en la Reincidencia Delictiva de las y los Adolescentes en el Municipio de Centro, Tabasco: Factors Influencing Juvenile Recidivism in the Municipality of Centro, Tabasco. Ciencia Jurídica Y Sostenibilidad, 2(11), 20–33.

<http://www.journal.alliancefordailyjustice.org/index.php/cienciajuridicaysostenibilidad/art>

[icle/vie](#)

González, V. (2020). Proyecto De Vida Como Eje De Resocialización De Los Adolescentes Vinculados Al Programa De Responsabilidad Penal De Corpoadases De La Ciudad De Bucaramanga [Trabajo de grado]. Universidad Pontificia Bolivariana.

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9259/1782_e_4%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ICBF. (2022). *ICBF le apuesta a disminuir la reincidencia de los delitos de adolescentes a través de su perfil de riesgo* [Comunicado de prensa]. Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-le-apuesta-disminuir-la-reincidencia-de-los-delitos-de-adolescentes-traves-de-su?utm_source

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). Vinculación afectiva (Módulo 5).

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/modulo_5.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s. f.). La importancia de la comunicación asertiva en casa. https://www.icbf.gov.co/system/files/la_importancia_de_la_comunicacion.pdf

Isidro, S. (2019). Subsistema parental en familias de adolescentes infractores de la ley: Una mirada desde la escuela estructural [Trabajo de grado]. Universidad Pontificia Bolivariana.

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6380/digital_38692.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. (2006, 8 de noviembre).

https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf

Ley 1453 de 2011. Por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. (2011, 24 de junio).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43202>

Ley 1878 de 2018. Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la ley 1098 de 2006, por la cual se expide el código de infancia y adolescencia y se dictan otras disposiciones. (2018, 9 de enero).

https://www.icbf.gov.co/system/files/ley_1878_del_09_de_enero_de_2018.pdf

Ley estatutaria 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones. (2013, 29 de abril).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>

Li, W. (2022). Factores de riesgo que predicen la reincidencia delictiva de adolescentes infractores [Tesis de licenciatura]. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5641/8/TIB_LiAscencioWalterJose.pdf

Malacas, C., Cueva, A., & Salinas, F. (2024). Esquemas disfuncionales tempranos, consumo de sustancias psicoactivas y reincidencia delictiva en adolescentes en conflicto con la ley penal.

Health and Addictions / Salud y Drogas, 24(1), 25–43.

<https://dspace.umh.es/bitstream/11000/32037/1/868->

[Texto%20del%20art%20c3%20adculo%20anonimizado-5623-4-10-20240222.pdf](https://dspace.umh.es/bitstream/11000/32037/1/868-Texto%20del%20art%20c3%20adculo%20anonimizado-5623-4-10-20240222.pdf)

- Maldonado, J., Garrido, Á., & Henríquez, S. (2022). Trayectorias de vida de jóvenes infractores de la ley internados y respuesta educativa en el servicio nacional de menores en Chile. *Interciencia*, 47(5), 191–198.
<https://www.proquest.com/pq1academic/docview/2679794564/fulltextPDF/1334047C11A94074PQ/1?sourcetype=Scholarly%20Journals>
- Marín, D. (2009). Responsabilidad penal juvenil en Colombia: de la ideología tutelar a la protección integral. *Diálogos de Derecho y Política*, 1(1), 134–151.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/2103/1831>
- Maroto, Z., & Cortés, M. (2023). Importancia de la adherencia al tratamiento como método de reducción de la reincidencia en jóvenes con conductas de maltrato y sus familias. *Información Psicológica*, (127), 20–27.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9798461>
- Martínez, A. (2023). Los vínculos sociales de los adolescentes en conflicto con la ley y su red de apoyo en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Un estudio cualitativo [Tesis de pregrado]. Universidad Industrial de Santander.
<https://noesis.uis.edu.co/server/api/core/bitstreams/70d33bef-6b51-49f9-bdfb-49b9797bd034/content>
- Mayorga, É., Novo, M., Fariña, F., & Seijo, D. (2020). Estudio de las necesidades en el ajuste personal, social y psicológico en adolescentes en riesgo de delincuencia e infractores. *Anales De Psicología*, 36(3), 400–407.
<https://www.proquest.com/pq1academic/docview/2807049611/765FF15C2F2E4B94PQ/43>

[?accountid=29068&sourcetype=Scholarly%20Journals](#)

Montalvo, C. (2011). Delincuencia y responsabilidad penal juvenil en Colombia. *Revista Pensamiento Americano*, 2(6), 57–61. https://kipdf.com/delincuencia-y-responsabilidad-penal-juvenil-en-colombia_5ab561931723dd419ce55dd2.html

Moreno, J. (2015). Estudio de la eficiencia de los sistemas de gestión de calidad: Una aplicación en la industria manufacturera [Tesis de maestría]. Universidad de Sonora. Repositorio de Tesis Digitales de la Universidad de Sonora. <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/12172/Capitulo2.pdf>

Moreno, Z. (2023). Las medidas socioeducativas como mecanismo de reducción de reincidencia en adolescentes infractores en el año 2021 en el cantón Otavalo [Disertación doctoral]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/64bdd6ea-df55-42d6-a72a-55f241b44ed1/content>

Munera, K., Buitrago, J., Muñoz, J., Obispo, K., & Larrota, R. (2023). Factores dinámicos asociados a la reincidencia de menores infractores en España y Portugal: revisión sistemática y metaanálisis. *Revista Criminalidad*, 65(2), 87–103. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v65n2/1794-3108-crim-65-02-87.pdf>

Naguib, L. (2024). Disminución de reincidencia a través de la aplicación de mecanismos de justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes [Trabajo de grado]. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/11376/Disminuci%c3%b3n>

[%20de%20reincidencia%20a%20trav%c3%a9s%20de%20la%20aplicaci%c3%b3n%20de%20mecanismos%20de%20justicia%20restaurativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Narváez, U. (2020). Subjetividad, acontecimientos y experiencias. Dimensiones que aportan a la resignificación de los jóvenes en conflicto con la ley [Disertación doctoral]. ProQuest Dissertations Publishing. (Order No. 31183769).

<https://www.proquest.com/pq1academic/docview/3108971682/430029BE85164A1EPQ/17?accountid=29068&sourcetype=Dissertations%20&%20Theses>

Noreña, L., Ospina, L., & Rúa, A. (2024). Delitos de mayor recurrencia y reincidencia por parte de adolescentes en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (2019-2022) [Trabajo de grado]. Institución Universitaria de Envigado.

https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/3150/1/RI-IUE-PRE_A.%20Delitos%20de%20mayor%20recurrencia%20y%20reincidencia%20por%20parte%20de%20adolescentes%20en%20el%20c3%81rea%20Metropolitana%20del%20Valle%20de%20Aburr%c3%a1%20%282019-%202022%29.pdf

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.). Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio). <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-standard-minimum-rules-non-custodial-measures>

Olivera, L., & Rojas, L. (2019). Calidad en la interacción familiar y expectativas a futuro en adolescentes infractores [Tesis de licenciatura]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30335/olivera_rl.pdf?sequenc

[e=1&isAllowed=y](#)

Organización de las Naciones Unidas. (2007). Recopilación de reglas y normas de las Naciones Unidas en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
https://www.unodc.org/pdf/criminal_justice/Compendium_UN_Standards_and_Norms_CP_and_CJ_Spanish.pdf

Organización Panamericana de la Salud (OPS) & Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia.
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/28248/9789275318959_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Ortiz, M., & Thomas, C. (2023). Reincidencia delictiva de adolescentes infractores de la ciudad de Hernandarias [Tesis de pregrado]. Universidad Tecnológica Intercontinental.
<https://www.utic.edu.py/repositorio/Tesis/Grado/Derecho/2023/TESIS%20ROSANA%20ORTIZ%20Y%20MARIA%20THOMAS%202023.pdf>

Ossa, C. (2016). La Teoría General de Sistemas. En Teoría General de Sistemas. Conceptos y aplicaciones (Colección de textos académicos). Editorial UTP.

Ossa, M. (2012). Aproximaciones conceptuales a la reincidencia. Ratio Juris, 7(14), 81–100.
<https://www.redalyc.org/pdf/5857/585761339005.pdf>

Pérez, J., & Gómez, M. (2019). El concepto de familia en Colombia: una reflexión basada en los aportes de la antropóloga Virginia Gutiérrez sobre la familia colombiana en el marco de la

doctrina constitucional. *Revista Socio jurídico*, 13(2), 45–67.

<https://revistas.unab.edu.co/index.php/sociojuridico/article/view/3589/3060>

Plataforma de Infancia. (2024). Convención sobre Derechos del Niño: Versiones adaptadas por edad. <https://www.plataformadeinfancia.org/derechos-de-infancia/convencion-derechos-del-nino/>

Prieto, D., Pulido, F., & Hernández, S. (2020). Relación de la crianza con el comportamiento delictivo en los adolescentes [Proyecto de grado]. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/332258ea-0d6e-4731-bc4e-7ce6b043e898/content>

Psicomed. (2020). Los 4 estilos de crianza. <https://psicomed.mx/wp-content/uploads/2020/02/03-crianza.pdf>

Rosa, P. (2020). Hallazgos derivados de los factores que influyen en la reincidencia de los niños y adolescentes en conflicto con la ley. *Intersticios sociales*, (23), 237–261. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642022000100237

Rueda, M. (2019). Proyecto de vida con base en el desarrollo de habilidades sociales en adolescentes del sistema de responsabilidad penal sancionados por los jueces y en cumplimiento de sanción de la Institución Corpodases [Trabajo de grado]. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/7511/38917.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sanguino, M., & Villamizar, Y. (2019). Dinámica familiar y conducta delictiva en adolescentes del centro juvenil Los Patios [Trabajo de grado]. Universidad de Pamplona. http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/4406/1/Sanguino_Villamizar_2019_TG.pdf
- Santillan, J., Bustamante, A., Maldonado, J., & Torres, L. (2023). Análisis de la efectividad de las medidas socioeducativas en procesos penales de adolescentes infractores en Santo Domingo. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, (Edición Especial, Artículo 73). <https://www.proquest.com/scholarly-journals/análisis-de-la-efectividad-las-medidas/docview/3085275009/se-2?accountid=29068>
- Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. (s. f.). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/sistema-de-responsabilidad-penal-para-adolescentes-1b312af4-cf5f-415f-b853-133f7f643594>
- Tangarife, M. (2024). Influencia de las dinámicas familiares en el comportamiento de jóvenes que durante su adolescencia tuvieron algún conflicto con la ley [Monografía de pregrado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Repositorio UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/0ebcb03f-3838-41b8-8883-b7baa5c84169/content>
- Thomas, J. (1993). La teoría general de sistemas. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 4(1-2), 111-137. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70711>

Toro, S. (2021). Dinámicas familiares: un factor determinante en la reincidencia juvenil de conductas delictivas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2), 733–754.

<https://www.redalyc.org/journal/4978/497870463013/497870463013.pdf>

Torres, B. (2022). El proceso de reinserción social de adolescentes infractores en el estado de Nuevo León [Disertación doctoral]. Universidad Autónoma de Nuevo León.

<http://eprints.uanl.mx/23151/1/1080249284.pdf>

UNICEF. (s. f.). ¿Qué es la adolescencia?

<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>

Valencia, J. (2015). La resocialización y la reincidencia de adolescentes en conductas delictivas en el departamento de Caldas, Colombia. *Revista Summa Iuris*, 3(2), 377-390.

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/summaiuris/article/view/1834/1464>

